IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

SUSCRICION
Por un mes............ Ps.
Por semestre .... " 150
Por un año .... " 280

Administrador—Fernando Pozzo | Propietario: Angel Plaza Montero | Regente y Editor—Juan P. Centeno

Almanaque

HOY 14—La Exaltacion de la Santa Cruz. San Crescenciano, mártir.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil ... de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito. Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INTERESES á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el .... 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el .... 5 p.% » »

ABONA

A los depósitos comerciales el .... 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio,
Secretario.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente 6 á la vista .... 6p.% al año
A plazo fijo de 30 dias .... 6½ »
» » » 60 » .... 7 »
» » » 90 » 8
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 15 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Letras—Se dan y toman sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO
De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanús

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente a la vista .... 7 % anual
En id id con 30 dias de aviso ..... 8 » »
A plazo fijo de 60 á 90 dias .... 9 » »

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE:
En metálico y moneda corriente 15 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente.
se abona .... 8 » »
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Junio 1° de 1873.
A. Marcó del Pont.

Banco Mercantil del Rio de la Plata.

85—RECONQUISTA—85.
Capital autorizado.... lbs. 1 500,000
Capital suscrito .... lbs. 1 000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
» » Ambrosio P. Lezica
» » Carlos P. Lumb
» » A. U. Makinlay.
» » Noberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue:

SE ABONA
En cuentra corriente á la vista .... 4 p.%
» » con 15 dias de aviso.. 8 p.%
A plazo fijo de sesenta dias .... 7 p.%
» » » de noventa dias .... 8 p.%

SE COBRA.
En cuenta corriente .... 15 p.%

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama emplaza por el término de 30 dias á contar de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Campanella, ya en concepto de herederos ó acreedores para que en el término espresado comparezcan ante S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 1 de 1873.
Leandro Garcia.
Defensa 74.
No. 8 s2 30p v6o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite llame y emplaze, por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justina Ferro, ya sean como herederos ó acreedores á efecto de que dentro del citado término se presenten por su Juzgado y secretaria del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 18 de 1873. **Pardo.**
2247 a22 30p v25s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Francisco Arate y Da. Victenta Esquivel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten al Juzgado de SS. y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Agosto 1° de 1873.
Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.
2235 ag19 30p v22st

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los finados cónyugues D. Francisco Salamanca y Da. Remedios Caballero, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones ante este Juzgado y Secretaria á mi cargo, en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873.
Félix Sagasta.
2269 2a28-30p v31st

Por disposicion del Sr. Jues de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Valentina Fernandez y Marcela Aldana ya sean como herederos para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, Buenos Aires Agosto 28 de 1873.
Nicanor Repetto.
st 1° 30p v1ot.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama, y emplaza á D. Pascual Cruz, y Da. Eugenia Beltran ó sus herederos, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de quince dias, á hacer valer sus derechos, en su espediente seguido por D. Juan Silva produciendo informacion, para acreditar la propiedad de un terreno en el partido de San Fernando, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 29 1873. **Nemesio Zanoletty.**
2271 ag29 30p v29 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Aldeo Rocha, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 1873. **Alejandro Miñones.**
2253 ag28-30p v31st.

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. SECUNDINO ALMARAZ

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Secundino Almaraz para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 30 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**
al 30p v40t

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Salvador M. del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados, por fallecimiento de los cónyugues D. Nicolás Medina, y Doña Leonor Bravo, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 3 de 1873. **Gregorio Ruiz** Escribano P. y Secretario.
N. 9 s3 30p v5ot.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Vi... ya sean como herederos ó acreedores ... para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 28 de 1873. **Jose Ignacio Robles.**
N. 14 s3 30p v5oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á la venta en remate público en el Juzgado de Paz de la Ciudad de Mercedes en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Setiembre de 2 solares de terreno de la propiedad de D. Guillermo Bello 2 baldios y el otro con una casita avaluada en todos sus ramos en la suma de 20,000 $ mjc no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 13,333 $ 2 ℞ mjc, Las personas que se interesen pueden ocurrir. Por mas pormenores á la Secretaria á cargo del que firma. Buenos Aires Agosto 15 de 1873.
Nicanor Repetto.
2234 a19 20p v22s

Por manadto del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de D. Melchor Ure para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de SS. é intermedio de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 25 de 1873.
Dario Beccar. Escribano Secretario, Defensa 78.
2257 a25 30p v 8s

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Rafael Firpo ó Firpolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS y oficina del que suscribe á estar á derecho en el hoy a los testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo asi pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873. **Julian Byron.** Secretario.
s4 30d v7oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. José E. Barra, se hace saber por el presente á todos los deudores del concurso formado á D. Nicolás Montada que dentro del término de quince dias deben presentarse al indico Provisorio don Federico Rubio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. mil setecientos cuarenta y nueve del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no queda exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D Cándido A. Galvan en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en lo quiebra. Bs As Setiembre 9 de 1873. **S. Campos.**
No. 48 s11p15 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Rivero (a) Aspillagra ya sean herederos ó acredores para que comparez an dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se cita a Da. Martina Secondo, para que comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en los autos citados bajo el mismo apercibimiento de bienes compareceos al Juzgado de SS. y oficina del que firma defensa 74 1er. patio. Buenos Aires Setiembre 12 de 1873. **Manuel Malmierca.** E. S.
No. 62 s12 30p v17o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor y Da. Concepcion Merlo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho términose presenten ante SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. Aires Setiembre 5 de 1873. **Mariano Andrado.**
Defensa 74. n. 54 s12 30p v15o

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza durante el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un terreno valdio, el cual se encuentra situado en la calle de Tucuman esquina del Cármen, habiendo sido denunciado éste por la municipalidad, debiendo comparecer dentro de dicho término á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la oficina del que firma Defensa 74 primer patio. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873. **Manuel Malmierca.**
st3 30p

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Bartolomé Doluqui Da. Margarita Parody ya sean como herederos ó acredores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean correspondientes bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 5 de 1873. **Alejandro Miñones.**
68 s10 30p v12ot

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á don José de los Santos ó sus herederos para que en el término de 10 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en el espediente seguido por la testamentaria de doña Gregoria Cabral de Miranda sobre protocolizacion de un título, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Setiembre 10 de 1873. **Manuel Llames Oliver.** E. S.
s11 10p v23

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Lafranque ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873. **Carballo.**
N. 11 s3 30p v5oct

Por dispocion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Ciego» en ambas margenes aguas arriba compuesta toda su estension de 6 cuadras cada una de ellas por todos sus fdes hasta los bañados, lindando por un costado con D, Francisco Rivarola y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera á D. Francisco Guimaraens el derecho de posesion que él solicita como desierto. San Fernando Mayo 8 de 1873. **Desiderio Chafuen.** E. P.
No. 8 s10 40p v22o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Apolinaria Colares y Da Petrona Sanchez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires, setiembre 4 de 1873. **Manuel C. Victorica** Escribano Secretario,
N. 24 s5 30p v7 oc

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Julian Paiz y Doña Dominga Sorueta de Paiz ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Ayres, Agosto 28 de 1873. **Carballo.**
N. 22 s2 30p v8oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Mignon ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Setiembre 2 de 1873.
Mariano Andrade.
D. Oficina N. 21, fensa 74. 02 s1 p v7oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza a D. Gines Quiles para que comparezca ante el Juzgado por sí ó por medio de apoderado en el término de 10 dias á efecto de que esté á derecho y conteste el traslado pendiente á la demanda que contra él le ha promovido. Matias Silva D. Ramon Ginés, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires; Setiembre 2 de 1873.
No. 32 **Joaquin Reinoso.** s10 10p v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Da. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a las bienes quedados por muert de Da Petrona Viacarias de Pereca ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentario bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 20 de 1873. **Julian Byron** Secretario.
2243 a21 3 d v20s

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. PEDRO VILLAMAYOR.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Villamayor para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 1 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**
2254 ag28 30p v26st

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora

Habiéndose encontrado el cadáver de un hombre al parecer asesinado sobre la via férrea del Sud á la altura de la estacion Banfield la noche del Sábado 6 del corriente y necesitando esto Juzgado conocer ásus deudos á fin de proseguir en las investigaciones que se practican para descubrir al autor ó autores del hecho, se transcribe la filiacion de dicho individuo copiada de una papeleta que tenia en un bolsillo y se supone del mismo, Consulado Imperial Real de Austria y Hungria en Patria la indica en el Canal Ragusa, edad ... tura regular, color blanco ... 20 años, estado ... ojos verdosos ... cabello castaño, cara ovalada ... nariz ... barba poca, boca regular, ocupacion marinero, estado soltero no sabe escribir tiene pantalon verdoso, acuadros saco y chaleco negro, botin elastico Lomas de Zamora Setiembre 10 1873.
Roque L. Correa.
No 50 Juez de Paz. 12 8p v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la civil Dr. don Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la fecha, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Carlos, Damian y Carolina Saavedra, don José Maria Herrera, y Da. Nicolasa Cuestas ya sea en concepto de herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante SS. y escribano que firma á deducir las acciones que crea convenirles apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Agosto 18 de 1873.
Leandro Garcia.
2231 a18 30d v21s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Dolores Farias ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873. **Nicanor Repetto.**
2217 ag13 30p y16st

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juana Honores á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
2214 ag13 30p u16st

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benita Honores á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873.
Clodomiro Gallardo.
2214 ag13 30p v17st

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contarse desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gerónima Alvarez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término se presenten á deducir sus acciones en forma por la oficina del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 14 de 1873. **Mariano Andrade.**
2210 a14 30p v17s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Juan Silva y Melitona Fubai ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan al ... Juzgado de SS y oficina del que suscribe á ... deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 18 de 1873.
Manuel Malmierca.
E. S. Defensa 74
2237 a18 30p v21

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza a los herederos ó acreedores de Don Bernabé Fernandez para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria oficina del Escribano Secretario Bartolomé Martin Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho si asi no lo verifican. Buenos Aires Agosto 16 de 1873.
Bartolomé Martin.
ag15 30p v20st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Demaestres para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 14 de 1873.
Bartalomé Martin.

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo y D. G. Lasalle para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 16 de 1873.
Nemesio Zanoletti.
2233 a19 30p v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique J. Ropes ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 76 bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Agosto 20 de 1873. **M. Perez Gomar.**
2258 a20 30p v23st

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores de D. José Navarro, debiendo deducir sus acciones por el Juzgado de SS y oficina del infrascripto situada calle Defensa 74 2° patio.
2262 a26 30p v29s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da Justina Chiclana para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparesca ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle Defensa 74 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 29 de 1873.
Bartolomé Martin.
2242 a31 30 v24s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dr. D. Wenceslao Pacheco se hace saber á Doña Leandra Da. Marta y D. Pedro Prado al auto recaido por el espediente testamentario de los cónyuges don Gavino Prado y doña Hilaria Castillo cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires Agosto 21 de 1873; Resultando de ios presentes autos que los herederos Da. Leandra Da. Marta y D. Pedro Prado, no han comparecido á tomar la participacion que les corresponde en el presente juicio no obstante la citacion que se les hizo á tal respecto segud consta de los periódicos corrientes á fojas 99 y 100 y considerando ademas lo espuesto por el actuario en el certificado de fojas 102 se los declara rebeldes entendiéndose en tal virtud las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado debiendo sin perjuicio hacerse saber esta resolucion por edictos que publicaran en dos diarios por el término de 8 dias. Pacheco. Buenos Aires Agosto 28 de 1873. **Diego J Cordero.** Bolivar 64,
No 19 c4 8p v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civ Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á los herederos de D. Bernardino Solis, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 15 dias á hacer valer sus derechos en un espediente que sigue D. ... naro Rodriguez produciendo informacion para acreditar la propiedad de un terreno en el partido de Cañuelas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 9 de 1873.
Nemecio Zanoletti.
No. 30 s9 15p v26

Por el presento se cita llama y emplaza á la viuda de D. Enrique Lindernau para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho á los reclamos á cobros de los bienes de su finado esposo bajo, apercibimiento que en caso de no verificar se procedera al remate dichos bienes. Lobos Setiembre 1° 1873.
Casimiro Villamayor.
No 28 s9 30p v11ot

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza a D. Juan y Martiniano Pires, para que dentro del término de 6 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Jacinta Dominguez de Perez, bajo apercibimiento. Buenos As. Setiembre 9 de 1873.
Bartolomé Martin.
No. 29 Defensa 74. s9 6p v81

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

Al Público

En el espediente iniciado por Da Fortunata y D. Flora Cejas, sobre escrituracion de un terreno solar edificado, se ha dispuesto llamar por 30 diasá los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Lorenzo Vera, Da. Leonarda Gallo y Da. Simona Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solvyera.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2265 a 28 30p v30s

AL PÚBLICO

La Municipalidad de Mercedes, cita llama y emplaza á D. José Montenegro ó á quienes lo representen legalmente para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha presenten en Secretaria los títulos de un solar ubicado en la «Plaza Pregreso» conocida por D, Benjamin Lagos bajo apercibimiento de lo que haya lugar or derecho. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretar o.
2264 a28 30p o81s

EL MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE
Remate Semanal de muebles, cuadros, pianos, carruajes, caballos, cristales.—En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
POR HIDALGO Y TORRES

TERESA MERALDI

ÚNICA PROFESORA
CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir: las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
1921 ag4 30p-v4s

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, salo todos los dias nones, y regresa os dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Aviso municipal oficina de patentes.

Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1° de Agosto hasta el 1° de Setiembre se procederá á espender por la oficina respectiva las patentes de Reñideros de gallos, billares, cancha de pelota, de bochas, bolas, carruajes, carros, tramways y patentes para perros.
Se previene que esta patente, servirá hasta el 1° de Agosto de 1874; los infractores incurrirán en la pena que asigna la ley.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44.
La Empresa.

MIGUEL BORDENABE
Procurador Judicial
Y
REMATADOR PUBLICO
Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1387 30.p-pmte.

CIUDAD DE MERCEDES
ESCUELA ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
D. Eduardo José Vitry
COLLEJE FRACAISE

Esta escuela tan afamada por el mérito de su director y por los progresos de sus discipulos va á ser trasferida en la magnifica y cómoda casa de D. José Maria Vila.
Un preceptor de inglés, musica y dibujo es esperado de Buenos Aires para el fin de este mes.
Los pupilos son el objeto de un cuidado particular viviendo en familia bajo la vigilancia de una buena madre de familia.
Los ramos de Instruccion son conformes al programa de la Universidad.
La educacion es religiosa y liberal.
9528 a21 15p v8s

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado al Crimen del Departamento del centro.
Paraná núm. 142.

Avisos no cumplidos

ANGEL CUENCA
Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

A. Barran y Briet
COGNAC OTARD DUPUY
SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR
A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

La maravilla
DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE
Es delicioso!

¡La palma del triunfo.
La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO
COGNAC OTARD DUPUY ES
FORTALECE Y VIVIFICA
RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo,
Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy
Han descubierto!

Un verdadero elixir,
Y un admirable tónico

COGNAC OTARD DUPUY
A. Barran y Briet

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion Y
SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 30 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 20 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	
» 9 50 »	

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 2? »
» 9 50 »	

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	? 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando ... concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario ... habrán coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

LÍNEA MENSUAL
DE
VAPORES ITALIANOS
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
DE G. B, LAVABELLO Y Cª

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord América»
«Europa»
«Sud América»
«Espresso»

Norte-América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.
Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes. jl 18 pm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magnificas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas. los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

AVISO AL COMERCIO

Desde el 1° de Setiembre del presente año de 1873, de comun acuerdo queda disuelta la sociedad tipográfica de «El Mercantil» sita en la Calle Potosí No 89 y que corria bajo la firma de Angel Plaza Montero y Ca. quedando desde esta fecha por cuenta y cargo de Angel Plaza Montero solamente y debiendo presentarse á la administracion de dicho establecimiento, todos los que tengan cuentas á cobrar en el término de quince dias á contar desde el primer dia de este aviso.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 17 DE 1873

«La Verdad», los Mitristas de Chivilcoy, las prisiones sin ton ni son, el Chivilcoyano consejero y los únicos que tienen razon.

Cuando nuestros lectores lean las líneas que encabezan este artículo, cuando ellos paren la atencion del indiferente por su complicada acumulacion, es el primer momento talvez no alcancen la direccion de nuestra palabra pero, si se fijan en las materias y puntos que ellas contienen, alcanzarán fácilmente que, al darle esa forma solo hemos tenido en vista, hacer el sumario de una célebre causa y al mismo tiempo luchar lealmente con los q' se creen invencibles y si se quiere únicos é infalibles en la palabra, en el derecho y hasta en el uso de la libertad de opinion y de ideas.

Hacemos este pequeño exordio, porque, ya que se nos ataca y se nos impugna de propia autoridad de los interesados en esta cuestion y actores talvez en los hechos sangrientos que estudiamos y analisamos ante el criterio frio y sereno del pueblo, queremos ante todas cosas establecer la lucha en el terreno de la verdad y de la libre defensa.

Nosotros al ocuparnos de los sucesos de Chivilcoy lo hacemos asi, primero, por que estamos en nuestro derecho, y ademas en nuestro deber y nuestra mision.

Segundo, porque nadie puede impedirnos el estudio de este hecho notable, trágico, sangriento por demas y bochornoso.

Tercero, porque habiendo pasado las cosas á altas horas de la noche, bueno es saber (hasta el cansancio si se quiere) como es que pasaron; y como es que se purgará entre nosotros esa clase de delitos.

Asi es que al continuar nuestros artículos sobre Chivilcoy y compulsar esos nefandos hechos, nosotros empezamos por transcribir la palabra viliosa de los interesados y parte en ese hecho: y al mismo tiempo, constatar por ese medio la lealtad de nuestras apreciaciones; lo real y propio de los hechos que relatamos, sin que en ellos entren para nada nuestras afecciones políticas, ni que ellas puedan ser tomadas en cuenta en este caso.

Ademas, el que la causa de Chivilcoy haya pasado á manos del Juez del Crimen, no es una razon para que nosotros no podamos ocuparnos de este horrible negocio, ni el q' los colegas lo hayan abandonado tampoco es una razon para que nosotros hagamos lo mismo.

Por otro lado, si el asunto encomendado al Juez del Crimen fuera un negocio de caracter privado, si en la carcel pública estuvieran todos los causantes del alboroto y San Bartolomé político de Chivilcoy y tuvieramos conciencia de ello, no hubieramos avanzado una palabra, ni hubieramos tocado este triste, bochornoso y repugnante negocio del triunfo Chivilcoyano *Mitrista*. que tantas lágrimas cuesta á ese pueblo mártir y vecindario conmovido y violentado en la noche del 9 de Agosto.

Respecto del editorial del distinguido cólega "La Verdad" solo contestaremos por lo que lo creemos en mal terreno, que hace mal cuando se erije en juez y prejusgador de nuestras cosas personales y se preocupa *al parecer* de nuestros intereses, contentandonos por ahora con solo hacerle notar no está ajustado al buen criterio decir afirmando como él lo hace á moda de exordio en su editorial que: "*ha tenido la imprudencia de omitir apreciaciones injustas y sin fundamento alguno, sobre los sucesos de qué fué teatro Chivilcoy*.

Mañana continuaremos la relacion de los hechos que hemos empezado en nuestros numeros anteriores y en ella se mostrará la verdad que esponemos tan clara como la luz del medio dia.

En ella daremos á nuestra vez los nombres propios que apoyan nuestra palabra y tambien en oportunidad accederemos con gusto á la indicacion que se nos hace de ir á Chivilcoy y ver por nuestros propios ojos los rastros sangrientos que en su paso por Chivilcoy han dejado los actores del sangriento hecho que lamentamos.

Estudiar las causas y los efectos de los desordenes sociales en el terreno mismo de los hechos que se comentan, es una necesidad para la perfeccion de la vida democratica y una exigencia de la verdad y de la justicia.

Nuestra bandera es la bandera del perfeccionamiento de nuestra institucion y nuestro corazon como nuestra alma rendirán siempre culto á las nobles aspiraciones de la libertad.

Hé aquí los tres antagonistas que nos atacan exac-bruto y nos increpan duramente. Nuestros lectores alcanzaran facilmente de que parte está la verdad y la justicia.

Una opinion estraviada

Un cólega que cree consultar sus intereses afiliándose entre los que sostienen la candidatura inconstitucional del vice-presidente, para su reeleccion como jefe del poder ejecutivo nacional, ha tenido la imprudencia de emitir apreciaciones injustas y sin fundamento alguno, sobre los sucesos de que fué teatro Chivilcoy.

Y decimos imprudencia, porque el buen sentido basta para indicar á la prensa la circunspeccion debida al traer á sus columnas asuntos sometidos á la accion tranquila y reparadora de los tribunales del pais.

Comprendemos que un periodista se ocupe con asuntos de este jénero en los primeros momentos y sobre todo que incite sobre ellos la atencion de la justicia, comprendemos que en presencia de un fallo injusto ó inicuo se escuche su palabra con mas ó menos vehemencia.

Pero, cuando el juez del crimen tiene en su mano la formacion de la causa; cuando los ciudadanos indicados estan detenidos, es incomprensible la actitud de un diario que viene á tomar de la mano á ese juez y á exijirle firme la sentencia condenatoria de sus adversarios, absolviendo como ánjeles inocentes y puros á los instrumentos del círculo cuyos intereses representa ó viene á querer representar ese diario.

Se ha pretendido denigrar á los ciudadanos mas honorables y distinguidos de Chivilcoy, llegando hasta llamarles aventureros.

Ese insulto es lanzado á lo mas digno de todo el vecindario, pues los ciudadanos que presiden los trabajos electorales en pró de la candidatura del jeneral Mitre, son en su mayor parte individuos del comercio del pueblo, propietarios, hacendados, agricultores, etc.

Por nuestra parte, hemos creido que no merecia ocuparse de contestar al órgano, que con destemplado acento se lanza á injuriar á un considerable número de ciudadanos, cuando, menos, tan dignos de respeto como quien formula opiniones aventuradas, por el solo placer de agradar á sus aliados ó correlijionarios de hoy.

Pero las líneas que van en seguida y que nos son remitidas por los que las suscriben, nos han hecho precederlas con las palabras anteriores.

Léase esta esposicion y dígase si puede condenarse como bandidos á los ciudadanos que así se espresan:

Chivilcoy, Setiembre 15 de 1873.

Señor Redactor de *La Verdad*.

No hemos contestado las injurias calumniosas que hace un mes nos regala la prensa alsinista porque ellas solo han merecido nuestro desprecio.

Hoy sale el *Mercantil* á la palestra y en su despecho, cuando ya todo el mundo sabe quienes son los únicos culpables, nos lanza una nueva injuria llamándonos aventureros, sin domicilio legal, etc.

No podemos contestar á jentes que tienen como únicas armas, el insulto y la mentira, limitándonos á hacer al público la declaracion siguiente:

Que nos hacemos solidarios de toda la responsabilidad que pueda pesar sobre nuestros cuatro amigos presos en la cárcel de esa ciudad, por haber defendido sus vidas y las de un pueblo entero, atacadas en la noche del nueve de agosto por una cuadrilla de bandoleros que se llaman alsinistas y de los cuales están seis en la cárcel pública.

Federico Soarez, Eduardo Benites, Juan Manuel Diaz, José Suarez, Lázaro J. Otero, Donato Gonzalez, Juan Martinez, Cruz Caminos, Laureano Lujan, Martin Zamudio, Luis Pereyra, Matías Arroyo, Amador Pacheco, Valentin Coria (hijo), Basilio Torres, Isidoro Gomez, Nicasio Gelves, Remijio Roca, Juan de D. Dozc, Ramon Jones, Francisco Rodriguez, Pedro Lobato, Tristan Arias, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso, Mauro Coria, Reyes Balcarce, Francisco Cejas, Norberto Villegas, Presentacion Rodriguez, Juan Barrientos, Juan Yones, Mauricio del Valle, Lorenzo Castellano, Alejo Morel, Valentin T. Coria, Máximo Almendras, Pablo Coria, Anjel E. Dozo, Luis Moyano, Rudecindo Mena, José Astorga, Juan Cejas, Saturnino Acuña, Filemon Moyano, Nicolas Fredes, Braulio Marin, Silvestre Torres, José Marquez, Cárlos A. Soarez, Valentin Gallardo, Juan Perez, José Mujica, Eduardo Fredes, Márcos Melo.

A propósito.

Un vecino de Chivilcoy nos envía las líneas que damos en seguida, y en las que se revela toda la conciencia con que se espera confundir á quienes piensan que basta cuatro palabras descomedidas para enlodar á un partido en cuyas filas forman los hombres patriotas y honrados:

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.

Sr. Redactor de *La Verdad*.

Agradeceré á V. la publicacion de las líneas siguientes.

Un Chivilcoyano.

Señor Redactor del *Mercantil*,

Hé leido sus artículos del 13 y 14 sobre Chivilcoy. Le hago á vd. la justicia de suponer, que ha estado ausente del país durante este último tiempo, y que á su vuelta algun chusco ha abusado de su inocente credulidad, de una manera tan lamentable que inspira lástima por vd., por el público, por su diario.

Por mi parte no trataré de convencerle de lo contrario que asevera, limitándome á proponerle lo siguiente:

Haga vd. un paseo hasta Chivilcoy; hospédese en el que, sin duda por galantería, llama vd. "Hotel de Esparraguera," pase vd. revista al *alsinismo chivilcoyano*, cuya casi totalidad encontrará reunida en ese *hotel*; cuéntelos; conozca personalmente sus mas conspícuos personajes, en que figuran hasta muertos resucitados: recorra despues el pueblo; beba las noticias en su propia fuente. Regrese vd. en seguida y á su vuelta......conversaremos.

S. S.

Un chivilcoyano

Revista de la Prensa

Diarios de la mañana

«La Tribuna» trae un artículo firmado por el Sr. D. Mariano Varela, en el cual levanta los cargos que le han dirigido en un artículo, como comisionado del empréstito y publica al efecto una cuenta detallada de los ingresos que ha tenido en ese tiempo, demostrando que no ha hecho uso de los dineros del Empréstito como se dice.

En sus últimos párrafos dice el Sr. Varela:

Ahí está el dinero con que hemos hecho nuestros gastos:—Dos millones, cuatro cientos veinte mil pesos m|c.

En el empeño de presentarnos como ladrones ese *desgraciado*, ha llegado á decir que hoy vivimos como no lo hemos hecho jamás, arrastrando carruajes, etc. etc.

Si él no hubiera pasado su vida sirviendo á los caudillos se abria encontrado en Buenos Aires y habria visto entonces que hoy vivimos como hemos vivido siempre, y el producto de la venta de nuestro menaje le mostrará que siempre hemos tenido nuestra casa bien arreglada. Los carruages que teníamos entonces fueron comprados uno por el Sr. D. Eujenio Cerro y otro por el Dr. D. Santiago Larrosa.

Sentimos haber tenido que entrar en estos detalles; pero estamos cansados de sufrir en silencio el ultraje, y tenemos necesidad de revelar al público la verdad para que la calumnia no haga efecto.

Si la justicia se hiciera entre nosotros rápidamente, no nos veríamos forzados á traer al público estas verdaderas miserias provocados por quien ménos títulos tiene para hablar de pureza y honradez.

—Se ocupa en seguida de la derrota que han sufrido en el Congreso los Sres. Torrent y otros por el rechazo de su proyecto.

—*La República* y *La Nacion* no han aparecido por nuestra imprenta.

—*La Prensa* trae un artículo titulado Las grandes cuestiones en el cual opina el cólega que:

Una nacion que tiene vastas costas de territorio marítimo no tiene armada ni astilleros, ni artilleros ni arsenales—No tiene casi ni marina mercante nacional.

Tampoco tiene ejército una nacion sobre cuyo territorio existen eternos y tenaces enemigos, como el salvaje y la montonera y sobre sus fronteras, cuestiones de límites pendientes, que aunque no se resuelvan por las armas, es siempre necesario estar preparados á tomarlas cuanto fuese inevitable.

Entre tanto, de esto no nos preocupamos casi.

—Trae un artículo sobre Ferro-carriles, en el cual el cólega se queja de que en los cinco meses que van transcurridos el Congreso solo ha resuelto la cuestion capital dejando las cuestiones de límites, de colonizacion, de ferro-carriles, de caminos, de proteccion á las industrias etc., sin solucion.

Digamos al cólega:

Solo ha sido resuelta la cuestion capital; pero como la sancion del Congreso irá probablemente á estrellarse contra el voto del P. E., puede decirse que este mismo punto tan trascendental para el mecanismo de nuestras instituciones quedará en el *statu quo* existente, hasta que desaparezca en los hombres públicos argentinos la divergencia de opiniones que tanto los divide en el dia, ó sea timidez que se nota en los que piensan que la salida de la capital de la ciudad de Buenos Aires es un peligro sério para la paz y para la union de los pueblos que componen la República.

Estéril va á ser el Congreso de 1873, y sin embargo, estudiando la fisonomia que presenta, se ve en su seno á las inteligencias mas distinguidas del pais, á los hombres mas capaces de comprender las necesidades públicas y de aplicarles el remedio.

En seguida el cólega pide el despacho de las siguientes propuestas haciendo despues una reseña de la importancia que reportarian al pais la construccion de esos ferro-carriles.

Las propuestas á que nos referimos son:

1ª La prolongacion del ferro-carril del Este de Entre-Rios hasta la ciudad del Uruguay.

2ª La construccion de un ferro-carril entre la ciudad de Santa-Fé y la de Santiago del Estero en la línea recta y al traves del Chaco.

3ª La construccion de una línea que partiendo de algun punto de las provincias de Tucuman ó de Salta vaya hasta la márgen derecha del Paraná á un punto frente á Corrientes, ligando así las provincias del Norte con las del Litoral por el camino mas corto.

La Libertad publica con exordio el cuarto mensage del Presidente de la República leido en el Senado Nacional. Contestando la comunicacion de el senado de 21 de Agosto, en la parte que corresponde á la siguiente pregunta:—7ª Que resultados ha dado y como ha sido cumplida la ley de estado de sitio en las provincias de Entre Rios, Corrientes y Santa Fé; y si las medidas de rigor empleadas respectivamente por las autoridades de Corrientes y Santa Fé, contra la prensa local y contra los ciudadanos, se han ejercido en virtud de órden del Presidente de la República.

LA POLÍTICA—Trae una notable revista de la quincena, escrita por su director en la cual se ocupa de todos los sucesos acaecidos en esta última quincena, de la cual tomamos los siguientes párrafos dedicados al General Conesa:

No cerraremos esta rápida ojeada sobre los sucesos de la quincena sin consagrar una palabra á uno de los mas conspícuos argentinos que ha bajado á los antros de la muerte; el pueblo ha llorado sobre la tumba de ese buen ciudadano y las armas argentinas han vestido luto por la desaparicion de uno de sus mejores guerreros. La muerte del General Conesa, á quien rememoramos en estas líneas, ha dejado vacío el puesto de uno de los obreros de la patria.

Su biografía está escrita en el corazon noble del pueblo agradecido. Su memoria es hoy consagrada por el sentimiento y por el fallo justiciero que proclama sus virtudes,

¡Paz y eterna recordacion para los buenos servidores de la Patria!

—Trae un notable artículo sobre la situacion en que nos hallamos y del cual tomamos los siguientes párrafos.

El Congreso está distraido con interpelaciones sobre el órden constitucional de las Provincias; la prensa se ocupa de comentar cartas particulares del Presidente, y el pueblo mira y escucha, rie ó se indigna del espectáculo.

Nada mas. Parece que la política no tuviera otras exijencias, y que viviéramos en el mejor de los mundos posibles, libres de toda asechanza y garantidos contra todo peligro.

Entre tanto, el plenipotenciario argentino ha vuelto, trayendo talvez en sus bolsillos escrita por la mano de la diplomacia, la suerte futura de la República.

No sabemos si la monarquia rompiendo todas las vallas, ha entrado ya en el camino de los ataques francos á la democracia del Plata.

No sabemos si se nos niega los territorios que nos pertenecen, si se desconocen nuestros sacrificios, si á mas de todo eso se nos arroja el oprobio del desprecio al rostro.

Nada de eso sabemos, y á pesar de esa ignorancia, el silencio reina en los poderes y en la sociedad.

No se trata de simples cuestiones de amor propio. Se trata de no perder las conquistas de libertad y de derechos, adquiridos á costa de los sacrificios impuestos por una tempestad de cincuenta años—porque libertades, derechos, todo lo que hemos alcanzado con fatigas de sangre, rodaria por el suelo el dia en que pusiese el Brasil su planta dominadora en el pais, como la ha puesto en el Estado Oriental y en el Paraguay.

—Se ocupa en seguida de las exigencias de Policia y aboga, con mucha razon, por que se les aumente el sueldo á algunos empleados de esa reparticion.

"EL PUEBLO"—Trae un artículo en el cual opina que es imposible que la defensa que "La Tribuna" hace del Presidente de la República, sobre los conceptos injuriosos que dirijió á la prensa y al pais, en su carta el Sr. Sarmiento.

—Publica la carta, conocida del público, del Dr. D. José F. Lopez.

—Reproduce su artículo, sobre la fraternidad de los caudillos, por haber aparecido lleno de errores.

"LA VERDAD"—Rebate con falsas argumentaciones nuestros artículos sobre Chivilcoy.

Diarios de la tarde.

"EL NACIONAL"—Trae un artículo en el cual el cólega examina el éxito de la mision del General Mitre y cree, como toda la prensa independiente que, el General Mitre no ha hecho nada, que nuestra cuestion de límites con el Paraguay está lo mismo que antes.

En fin, el cólega opina que el General Mitre ha embrollado mas la cuestion.

—Trascribe un artículo del *Educacionista* de Nueva York, titulado Una Universidad Nacional.

—El cólega se ocupa de que la Cámara Nacional de DD. al ocuparse del presupuesto de hacienda ha rechazado por *cuatro votos* una mocion que proponia el aumento de sueldos á los oficiales del Resguardo de Aduana, y aboga por que se les conceda.

"LA UNION ARGENTINA" se ocupa del nombramiento de Presidente hecho por el senado Nacional y Cámara de DD.

El General D. Emilio Conesa

(LIJEROS APUNTES BIOGRÁFICOS)

I

Como la naturaleza tiene su estacion en que marchita las hojas del árbol, y las hace caer para tornarlas en polvo, así la existencia humana tiene su invierno que agosto una vida, seca su sabia y le imprime el sello de la muerte.

La hora postrera acaba de sonar para un ser querido.

El frio vendaval de la eternidad acaba de tronchar con su aliento mortífero, la existencia de uno de los hombres mas simpáticos y mas beneméritos de la República.

Emilio Conesa ha muerto!

A la inmutable marcha del destino no es posible sujetar; y si á la fuerza del hombre no le es dado detener á una alma que se escapa de la cárcel de la vida, qué tale al menos, el poder consagrar un recuerdo al que dejó la mansion de los vivos.

Pesada es la tarea del narrador que tiene que buscar en las reminiscencias del pasado, el hilo que ha de tejer un manto mortuorio para cubrir los restos de una personalidad política.

Para delinear los perfiles de esa noble figura, vaciado en el molde donde se fundian los Necochea, los Paz y los Lavalle, no bastan las columnas de un diario; seria preciso un libro cuya carátula tuviera por emblema, Glorias Argentinas, y sus simbólicas letras fueran doradas por esas matronas del Plata, que al enseñar á sus hijos el credo de la pátria, los mandaban al combate para retemplar sus almas.

Nosotros no pretendemos caracterizarnos como biógrafos, porque seria acometer una empresa que no es dado á nuestras facultades, solo si queremos colocar en la tumba del amigo, del patriota y del mártir de sus [illegible] principios, un ramo de siempre-viva y unos gajos de laurel.

Considerando al General Conesa como un monumento de nuestra gloria militar, como una página que ha pasado á enriquecer nuestra historia, le vamos á consagrar humildemente un artículo de recuerdos; unos apuntos históricos como un débil homenaje rendido al mérito.

Su nombre ha pasado á la posteridad: ya vendrán á historiarle plumas tan bien cortadas como las de Cormenin ó de Bartolomé Mitre.

Sin apuntes á la vista, bien pudiéramos cometer algunos pequeños anacronismos, pero estamos seguros que por ningun afecto faltaremos á la verdad.

II

Emilio Conesa nació en Buenos Aires el año de 1821. Sus padres eran españoles y pertenecian á una distinguida familia, que algunos años antes habia emigrado de España por asuntos políticos; y despues de habitar en Francia una larga temporada y recorrer varios paises de Europa, se estableció definidamente en Buenos Aires.

Conesa se educó en la ciudad: mas tarde pasó con su familia á establecerse en el Báradero, donde tenía una valiosa propiedad de campo.

Cuando el General Lavalle, por una combinacion militar dejó el Entre-Rios y desembarcó en San Pedro el 5 de Julio de 1840, con el objeto de avanzar hasta la ciudad de Buenos Aires, Emilio Conesa que se hallaba en el Baradero, así como muchos jóvenes entusiastas, se presentaron á engrosar las filas de ese puñado de valientes.

La empresa de los patriotas tuvo malos resultados, despues de avanzar hasta casi las puertas de la capital.

Desde allí empezó una nueva peregrinacion llena de peripecias, de combates y de angustias, que fué á concluir en un pueblito de Jujuy con la muerte violenta del mártir General.

Conesa, despues de ese combate, se refugió en Montevideo.

III

Montevideo era el punto de reunion de los enemigos de Rosas.

Argentinos y orientales solo tenian un estandarte: combatian por un principio, y todos eran soldados.

Conesa tomó servicio entre los defensores de aquella plaza sitiada por el general Oribe.

Ya el jóven militar habia recibido el bautismo de fuego militando con Lavalle: en el sitio iba á complementar su educacion militar.

Allí, donde se peleaba dia á dia, hora á hora, su alma se vigorizó con el estridor del combate, y su valor sereno y arrogante, fué ungido mas de una vez con el óleo del triunfo.

Las balas del enemigo lo habian respetado en las guerrillas diarias, y la primera sangre que derramó el bravo Teniente del 3 de línea, fué en las calles de la ciudad, combatiendo como un leon, él solo contra veinte, en defensa de un ser débil y desgraciado!

Un dia que Conesa desempeñaba una comision en el pueblo, se encontró á su paso con un lejionario que azotaba á una mujer.

Ver tal acto de barbarie y ponerse en defensa de esa infeliz, fué instantáneo.

A la vez reúnense varios compañeros del cobarde azotador y lo atacan, pero él resiste con bravura; se redoblan los enemigos, y él sacando fuerzas de su espíritu generoso, los acosa y hiere defendiéndose hasta que cae aturdido por las piedras, y ensangrentado por varios golpes de sable y de puñal que han herido su noble pecho.

Pero cinco hombres fuera de combate sintieron el temple de su espada.

Nos hemos detenido en este episodio de sus primeros años, porque en él se pusieron á prueba los sentimientos hidalgos de esa alma tan bien puesta, y porque allí tuvo su *confirmacion* de sangre.

Las heridas que entónces recibió Conesa, siempre resintieron su salud.

En la resistencia heróica de Montevideo, á quien Dumas llamó la Nueva Troya, el 3 de línea, en cuyo batallon sirvió Conesa, se encontró en todos los hechos de armas, que casi diariamente tenian lugar. Capitan de la compañía de granaderos; nunca dejó de estar á su frente en la hora del peligro ni de avanzar con ella á lo mas recio del combate.

El sitio de Montevideo fué una epopeya.

Los galones que llevaban los oficiales bien podian enorgullecerlos; se ganaban á fuerzas de heróicas acciones, de abnegacion pátria y de un valor á prueba de los mas grandes sufrimientos.

La vida de esos nuevos espartanos dignos de otro Leonidas, era una lucha sin trégua, sin descanso; sin respirar otro aire que el que quedaba impregnado con el humo de la pólvora.

Con el fusil se pasaban las veinte y cuatro horas del dia: con él se defendia la plaza, con él se dormia breves momentos, con él se comia, cuando habia que comer!

Oh! los defensores de Montevideo eran héroes que pasarán á la posteridad como un ejemplo cívico!

La revolucion del 1° de Abril del 47, hecha por los parciales del General Rivera, trajo la disolucion de los cuerpos de línea, y obligó á los argentinos á dejar el servicio de la plaza sitiada.

En esos dias, *La Legion Argentina*, al mando de su denonado gefe el Teniente Coronel don Andres Gelly y Obes, debia embarcarse para Corrientes á incorporarse al general Paz, que allí levantaba un ejército contra Rosas, en union de las fuerzas paraguayas capitaneadas por el General Solano Lopez.

La mayor parte de los argentinos que tuvieron que dejar forzosamente las armas, entre ellos Conesa, ya Mayor graduado, se incorporaron á esos valientes que iban á buscar la redencion de su pátria en la campaña que se preparaba.

IV

A las armas libertadoras siempre acompañó una estrella fatal.

La espedicion argentina que salió de Montevideo dias despues de la revolucion, no pudo llegar mas que hasta Obligado, donde hacia algunos meses se habia librado el famoso combate de las escuadras francesa é inglesa, contra la bateria argentina, defendida intrépidamente por el General Mansilla.

Faltábales un vapor de fuerza para que remolcasen las goletas mercantes que tripulaban, al hacer el peligroso paso de San Lorenzo, que estaba fortificado.

Aguardando un vapor, pasó la Legion dos meses acampada en una isla anegadiza y careciendo hasta de los primeros recursos para la subsistencia.

Por entónces se disolvió el ejército que organizaba el General Paz, y tuvo la Legion que regresar á Montevideo.

(Continuará.)

La Facultad de Farmacia

(CONCLUSION)

Convencido de la verdad demostrada en esos documentos, no encuentro inconveniente para la creacion de una «Facultad de Química y Farmacia» desempeñando iguales funciones que desempeñan en sus respectivas esferas las de Jurisprudencia y Ciencias Exactas en esta Universidad y con facultad para establecer programas de estudios preparatorios y especiales, y espedir grados de Licenciados y de Doctor, segun el réjimen que la misma Facultad establezca con aprobacion del Gobierno de quien depende la Universidad.

Esta Facultad se compondrá de los profesores de Medicina Legal de la Universidad, de los de Química, que son dos; del profesor de historia natural de la misma, y de los de Farmacolojía y Botánica pagados por el presupuesto de la Provincia entre los empleados de la Escuela de Medicina.

Asi vendrá á componerse la Facultad de Química y Farmacia de siete miembros por ahora, cuatro mas de los que componen fundamentalmente la de Ciencias Exactas, siendo de advertir que entre aquellos siete habria en la actualidad cuatro condecorados con títulos universitarios.

Es fácil la organizacion de la Facultad que se propone, porque tiene modelos á que ajustarse entre nosotros, puesto que los que aquí existen son á la vez docentes y directivas en sus respectivas ciencias y ella misma formará su reglamentacion definitiva bajo la base de los reglamentos universitarios vijentes, prévio consentimiento superior.

Por último, señor, en mi concepto la creacion de la «Facultad de Química y Farmacia» traería al pais un auxiliar de suma eficacia para levantar el estudio de la Química al agrado exijido por nuestras necesidades, ya se consideren sus aplicaciones con relacion á la salud del hombre físico ó á los progresos de la industria. Es por esta razon especialmente que considero como una medida acertada y digna del celo de la administracion de Buenos Aires la aceptacion del pensamiento propuesto á V. E. por la Sociedad Farmacéutica en la presente solicitud.

Para mejor intelijencia de las ideas vertidas en el presente informe, me tomo la libertad de elevar á V. E. el adjunto «Proyecto de Decreto creando una Facultad Mayor de Química y Farmacia.

Sin embargo V. E. procederá como lo estime mas conveniente.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.

Juan Maria Gutierrez.

PROYECTO DE DECRETO PARA LA CREACION DE LA FACULTAD MAYOR DE QUÍMICA Y FARMACIA.

Siendo de la mayor importancia el estudio y adelanto de la Química tanto teórica como esperimental y conviniendo para promoverla y darle la importancia que requiere y merece, estimular á aquellos que se dedican á esta ciencia y darle al mismo tiempo la seriedad y estension que reclama;

Siendo por otra parte una aspiracion manifestada por corporaciones y personas respetables el que la Farmacia que es una de las aplicaciones mas necesarias de la Química entre en la categoría de ciencia universitaria;

El Gobierno consecuente en su propósito de promover todos los ramos científicos elevando á la vez la Universidad á la altura reclamada por la actualidad ha acordado y decreta:

Art. 1° Establécese en la Universidad de Buenos Aires una Facultad de Química y Farmacia, bajo cuya direccion estarán los estudios tanto preparatorios como superiores que se refieren á ambos ramos.

Art. 2° La Facultad de Química y Farmacia se organizará bajo las mismas bases de las que existen ya en la Universidad y tendrá las mismas facultades que éstas en cuanto á espedir grados universitarios.

Art. 3° La Facultad á la mayor brevedad posible formará su estatuto especial con anuencia del Rector, referente á las condiciones que deben tener los que aspiren el grado en Química y Farmacia y lo presentará al Gobierno para su aprobacion.

Art. 4° El personal de la Facultad bajo la presidencia del Rector y con sujecion á los reglamentos vijentes de la Universidad se compondrá por ahora de los siguientes funcionarios:

De los señores profesores de Química de la misma Universidad.

Del Profesor de Historia Natural.

De los señores profesores de Medicina Legal.

Del profesor de Farmacolojía en la Escuela de Medicina.

Del profesor de Botánica de la misma.

Art. 5° El Rector de la Universidad, queda encargado de la instalacion de la Facultad de Química y Farmacia y de proporcionarle el local necesario para desempeñar sus funciones.

Art. 6° Comuníquese, etc.

Gutierrez.

Noticias de Europa

Llegó el vapor francés *Savoie*.

Las fechas que de Gibraltar trae llegan al 18 del pasado Agosto.

Aunque las noticias de que es portador son ya conocida, sin embargo, daremos algunas otros que las copiamos del *Calpense* de Gibraltar.

Hélas aquí:

España

—El 17 de Agosto el general Pavia no habia aun llegado á Malaga. Decíase que este general tenia órden de no apresurar su marcha sobre esa ciudad.

—El capitan general del departamento de Cádiz ha presentado su renuncia por cuestiones de competencia y jurisdiccion habidas con el gobernador civil de aquella provincia.

—El general Sanchez Brégua desde el Norte habia pedido con suma urgencia al gobierno, hombres, artillería y dinero.

—Los insurgentes de Cartagena parece ser que estaban dispuestos á hacer una heróica defensa.

El sabado 16 de agosto llegaron á Algeciras la *Cármen*, el *Cádiz* y el *Colon* á cuyo bordo iba el general Lobo.

Estos buques venian de Cartagena, donde se dice les hicieron fuego los fuertes obligándolos á abandonar aquel puerto.

—El vapor inglés *Savernake* que llegó á Gibraltar el 18 del pasado, declaró que al pasar esa madrugada por frente á Cádiz observó habia incendios en distintos puntos de la ciudad.

—En Málaga intentaron asesinar al ciudadano Salier primera autoridad de esa provincia. Otro tanto le aconteció al alcaide primero de esa ciudad.

A consecuencia de esto hay diez y siete presos.

—En Orense no ocurria novedad. La autoridad seguia recogiendo las armas á los galáicos.

—En el pueblo de Vimbodi (Cataluña) hubo una disputa entre el paisanaje y la tropa de lo que resultaron tres muertos y varios heridos.

—Los carlistas atacaron á Vergara y á Bilbao. En ambos puntos fuéron rechazados con grandes pérdidas.

—Los facciosos intentan apoderarse de Tortosa.

—La faccion en Galicia ha sido concluida.

—Becerra declaró en las Córtes que él era republicano unitario.

—Leemos en *El Comercio* de Cádiz:

«Un acuerdo importante adoptó el Ayuntamiento en su sesion del dia 16, dejando sin efecto el municipio anterior que prohibía la enseñanza de toda religion positiva en las escuelas públicas. Al Sr. Ponce de Leon corresponde el honor de haber tomado la iniciativa para anular una medida por la cual, con menosprecio de las leyes vigentes, se conculcaba el principio de la libertad de enseñanza y el de la libertad religiosa, imponiéndose á los padres de familia pobres la tiranía de tener que pasar porque á sus hijos no se les enseñase la religion que profesan.»

Ecos del dia

Inauguracion—Publicamos á continuacion el decreto del Gobernador de la Provincia designando el dia 24 para la inauguracion de la estátua del ilustre General Belgrano.

Helo aquí:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873.

Habiendo puesto en conocimiento del Gobierno, la comision encargada de la ereccion de la estátua del ilustre general Belgrano que esta se encuentra colocada y debiendo procederse á la inauguracion con la solemnidad que corresponde á este acto destinado á recordar los servicios de tan benemérito ciudadano.

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1° Desígnase el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde para la solemne inauguracion de la estátua del ilustre general Belgrano.

Art. 2° Diríjase nota al Sr. Presidente de la República pidiendole se sirva presidir este acto é invitar á los funcionarios públicos de la Nacion y al Cuerpo Diplomático.

Art. 3° Comuníquese á quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

ACOSTA.

AMANCIO ALCORTA.

Buena especulacion

y negocio

En regla!

Comprar terrenos en la nueva Alsacia y nueva

LORENA

El remate se hará en el teatro de la Victoria

Guerrero de la Independencia—Hemos visto una presentacion al Congreso reclamando el cumplimiento de una ley sagrada, dictada por el congreso de 1817 y tambien nuevamente por el de 1824, y que sin embargo de ser una ley del soberano congreso que fundó nuestra independencia, el de 1873 hasta hoy no le ha dado cumplimiento,

Esta presentacion es de un guerrero de la independencia que fué declarado por el gobierno del Director general de las Provincias Unidas D. Gervacio Antonio de Posadas, *Benemérito á la Patria* en grado heróico por ser uno de los primeros que formaron parte para armar la 1ª escuadrilla patriota con que se combatió á la escuadra española en el Paraná, en Martin Garcia, en la Colonia y últimamente en Montevideo, cubriéndose de gloria por la desigualdad de embarcaciones de las que formaba la escuadrilla de la patria y las naves españolas.

Este mismo guerrero combatió en cien combates con el inmortal General Browm, cubriéndose de gloria, y de honrosas heridas, encontrándose en los principales combates como el de los Pozos el 11 de Junio, en la salvacion de la corbeta 25 de Mayo el 30 de Julio, en la victoria del Juncal, etc., etc. y sin embargo de quedar inválido en la gloriosa guerra de nuestra Independencia y en la no menos gloriosa contra el Imperio del Brasil, muriendo de resultas de sus heridas en la mayor indigencia, su viuda hoy ocurre al Congreso de 1873 reclamando su sueldo íntegro como los anteriores congresos lo habian determinado, pues hasta hoy no se le ha dado cumplimiento.

Acompaña importantes documentos, que acreditan estos hechos de armas q' mencionamos. Veremos lo q' determina el Soberano Congreso y en oportunidad lo hemos de publicar con los documentos de su referencia.

Un soldado de esa época.

María de Rohan—Esta ópera, digna de ser comparada con la Favorita por los tesoros de melodías y de situaciones dramáticas que encierra, se representa esta noche en Colon.

Acostumbrados al desempeño que se dá en Colon á las óperas, confiamos que la representacion de hoy hará á su turno época en los anales de este teatro.

Presos—En las veinte y cuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer, han sido alojados en la policía cincuenta personas, inclusos cinco mujeres.

Diversos funcionarios los han remitido y sus causas por lo general son de poca importancia, indignas de la atencion pública.

Infanticidio—Antenoche el Comisario de la seccion 2.ª envió al Depósito el cadáver de un párvulo que yacía en el pretil de la Iglesia de San Ignacio.

No estaba corrompido aun y se conocia que hacia poco habia espirado.

Se ignora quienes son los padres inhumanos que abandonaron á esa criatura en aquel sitio, probablemente para ocultar un desliz.

Sin embargo, la Policía practica las mayores diligencias para descubrirlos.

Es verdaderamente asombroso el número de estos hechos contra naturam ocurridos en el Municipio de algun tiempo á esta parte.

La justicia debia dar un castigo, una pena ejemplar á los delincuentes que lograse aprehender.

Nuestra culta y cristiana sociedad está llena de horror á consecuencia de esos crímenes abominables.

LA NUEVA

ALSACIA

Y LA NUEVA

LORENA

En América

Con este título registramos hoy en la columnas de nuestro diario los avisos con que se anuncia este espléndido remate.

La idea del propietario de los lindos terrenos que se rematan, no puede ser mas á propósito ni mas laudable.

Si sus ideas se realizan, pronto tendremos entre nosotros dos pedazos de la noble Francia.

La Alsacia

Y LA LORENA

El remate se hará en el teatro de la Victoria el Domingo 28 del presente mes.

No olvidarse.

Desgracia—Anteayer el individuo Felipe Tasara, peon de una quinta situada en Palermo, salió á pasear y con ese objeto, llegó á pié hasta Palermo.

Se embriagó en una pulpería de esas inmediaciones y al anochecer, se acostó en el camino principal del antiguo paseo del dictador Rosas, porque sentia que en su estado, le seria imposible regresar á su morada.

Roncaba profundamente, cuando pasó una carreta cargada de vejetales y con las ruedas le quebró una de sus piernas.

El paciente se despertó sobresaltado, dió voces pidiendo socorro; pero nadie acudió y el rodado causante de la catastrofe, se alejó á favor de las tinieblas en direccion al centro, sin haber sido molestado su conductor.

El ébrio continuaba vociferando, pero un carrero que mas tarde venia por esa via, movido por un sentimiento de piedad, al oir sus lamentos, le alzó en su vehículo y le depositó en el umbral del Consulado italiano,

Este representante de Victor Manuel dió aviso á la Policía y un oficial de esta reparticion envió el herido al Hospital.

Dícese que probablemente le será amputado el miembro que le mutilaron.

Evasion y captura—El 16 del corriente á la noche, un Comisario de los suburbios se apersonó á una casa de la calle de Solís, con el objeto de capturar algunas personas sospechosas que se hallaban en ella escondidas.

Despues de un prolijo registro, le dijeron que se albergaba en una habitacion un sujeto de mala catadura con un criminal, prófugo de la cárcel y al llamar á la puerta, fugaron ambos por una ventana.

Perseguidos en el acto por los vigilantes que acompañaban á dicho funcionario, se alcanzó á las cinco cuadras uno de los fugitivos; pero no se

---

FOLLETIN 3

EL DESIERTO DE HIELO

POR

JULIO VERNE

traduccion

DE JOAQUIN GUICHOT

Capítulo II.

ALTAMONT.

—Continuemos. ¿Ciento nueve? ¡Ciento diez? y contó hasta ciento veinte.

—Sí, respondió Altamont.

—¿Y cuantos minutos? Cuento....

Hatteras empezó con el número uno. Al llegar al quince, Altamont le hizo señal de que no siguiese adelante.

—¡Bueno! dijo Hatteras. Pasemos á la latitud. ¿Me entendeis? ¿Ochenta y uno? ¿Ochenta y dos? ¿Ochenta y tres?....

El americano le detuvo con un gesto.

—¡Bien! ¿Y los minutos? ¿Cinco? ¿Diez? ¿Quince? ¿Veinte? ¿Veinticinco? ¿Treinta? ¿Treinta y cinco?....

Nueva señal de Altamont, el cual se sonrió ligeramente.

—Así, pues, repuso Hatteras con voz grave, el Porpoise se encuentra á los 120 y 15 de longitud y 83° 35' de latitud!

—¡Sí!... indicó el americano!

—Amigos mios, esclamó Hatteras, ya veis que la salvacion está al Norte, siempre al Norte, ¡Nos salvaremos!

Pero despues de estas primeras palabras de alegria, Hatteras se sintió súbitamente asaltado por una idea terrible. Se alteró su fisonomia, y sintió que le mordia el corazon el áspid de la envidia.

¡Otro, un americano habia llegado 3° mas allá que él en el camino del polo? ¿Por qué? ¿Con qué objeto?

Capítulo III

DIEZ Y SIETE DIAS DE MARCHA

Las palabras pronunciadas por Altamont habian cambiado completamente la situacion de los náufragos. Antes se hallaban por el hambre sin ninguna esperanza fundada de ganar el mar de Baffin, amenazados ahora durante una peregrinacion demasiado larga para sus cuerpos fatigados, y ahora á ménos de 500 millas tenian un navío que les ofrecia abundantes recursos, y tal vez los medios de continuar su atrevida espedicion hácia el polo. Hatteras, el doctor, Jhonson y Bell comenzaron á esperar despues de haber estado tan cerca de la desesperacion.

Pronto supo Hatteras que el Porpise era una fragata americana, de Nueva-York que habia naufragado en medio de los hielos, que tenia grande acopio de víveres y de combustibles y aunque echada sobre un costado, debia haber resistido, y era posible poder salvar su cargamento.

Altamont y su tripulacion la habian abandonado dos meses hacia, llevando la lancha en un trineo. Pretendian ganar el estrecho de Smith y alcanzar algun ballenero para hacerse conducir á América; pero las fatigas y las enfermedades se apoderaron de ellos, y fueron quedando unos tras otros en el camino. En fin, el capitan y dos marineros fueron los únicos que quedaron de una tripulacion de treinta hombres, y si Altamont, sobrevivia, era verdaderamente por un milagro de la Providencia.

Hatteras quiso saber por qué el «Porpoise» se habia comprometido bajo una latitud tan elevada.

Altamont dió á entender que habia sido arrastrado por los hielos.

Hatteras le interrogó con ansiedad acerca del objeto de su viaje.

Altamont pretendió haber intentado el paso del Noroeste.

Hatteras no insistió ya mas, y no volvió á dirigirle ninguna pregunta de este género.

El doctor tomó entonces la palabra:

—Ahora, dijo, todos nuestros esfuerzos deben dirigirse á encontrar el «Porpoise» ya que en lugar de aventurarnos hácia el mar de Baffin, podemos por un camino mas corto llegar á un buque que nos proporcionará todos los recursos que necesitamos para una invernada.

—Añadiré, dijo el contramaestre, que no debemos perder un instante, pues es menester calcular la duracion de nuestro viaje por la cantidad de nuestras provisiones, y ponernos cuanto antes en camino.

—Teneis razon, Johnson, respondió el doctor; emprendiendo la marcha, mañana, martes, 26 de febrero, llegaremos el 15 de marzo al «Porpoise» so pena de morir de hambre. ¿No os parece lo mismo, Hatteras?

—Hagamos inmediatamente nuestros preparativos, dijo el capitan, y partamos. Acaso empleemos en el viaje mas tiempo del que suponemos.

¿Por qué? replicó el doctor.

Porque el «Porpoise,» respondió Hatteras, puede haber deribado en su campo de hielo, como hizo el Forward.»

—En efecto, dijo el doctor, es posible.

Pero Altamont, que no perdia una palabra de la conversacion, hizo comprender al doctor que deseaba decir algo; y despues de un cuarto de hora de circunloquios y vacilaciones, dió á entender que el «Porpoise,» barado junto a una costa, no podia haber abandonado su lecho de rocas.

Esta noticia volvió la tranquilidad á los cuatro ingleses, si bien les quitaba toda esperanza de regresar á Europa, á no ser que Bell pudiese construir un buque pequeño con los restos del «Porpoise.»

El doctor preguntó al americano sí habia encontrado el mar libre bajo aquella latitud de 83°.

—No, respondió Altamont.

Aquí terminó la conversacion y empezaron inmediatamente los preparativos de marcha; Bell y Johnson se ocuparon del trineo que requeria una reparacion completa; como no faltaba madera, se establecieron sus montantes de una madera mas firme, y aprovechando la esperiencia adquirida durante la escursion al Sur, que dió á conocer el lado débil de aquel género de trasporte, y los obstáculos que oponen las nieves abundantes y espesas, se le dispuso de modo que su arrastre fuese mas fácil.

Bell dispuso para el americano una especie de cama cubierta con la lona de la tienda. Las provisiones, poco considerables, no debian aumentar mucho el peso del trineo, pero, en cambio, se completó su cargamento con toda la leña que pudo recogerse.

El doctor, arreglando las provisiones, las inventarió con la mas escrupulosa exactitud, y resulto de sus cálculos que cada viajero para un viaje de tres semanas debia reducirse á tres cuartas partes de racion. Se reservó racion entera á los cuatro perros de tiro teniendo Duk derecho tambien á ella en el caso de tirar como los otros.

Los preparativos fueron interrumpidos por la necesidad del descanso que se hizo sentir imperiosamente desde las siete de la noche; mas antes de acostarse, los náufragos se reunieron al rededor de la estufa, en que no se escaseó el combustible. Un poco de pemmican, algunas galletas y sendas tazas de café no tardaron en ponerles de buen humor, á lo que contribuia poderosamente la esperanza que les sonreia.

A las siete de la mañana, se emprendieron de nuevos los trabajos, que se hallaron enteramente terminados á las tres de la tarde.

Empezaba ya á oscurecer; el sol desde el 31 de Enero habia reaparecido en el horizonte, pero no daba mas que una luz débil y poco duradera. Afortunadamente, la luna debia aparecer á las seis y media, y estando el cielo tan puro, sus rayos bastarian para alumbrar el camino. La temperatura, que hacia ya algunos dias bajaba sensiblemente, alcanzó al fin 33° bajo 0 (—37° centígrados.)

Llegó el momento de partir. Altamont acogió con alegria la idea de ponerse en camino, no obstante saber que el traqueo aumentaria sus padecimientos.

Se destinaron al tiro todos los perros, incluso Duk, y los viajeros dirigieron la última mirada á aquel lecho de hielo en que habia dormido el Forward. En las facciones de Haterras se pintó un violento sentimiento de cólera pero se hizo dueño de sí mismo, y en breve la comitiva, estando el tiempo muy seco, se hundió en la bruma de Noroeste,

Cada cual ocupó su puesto de costumbre, Bell á la cabeza, indicando el camino, el doctor y el contramaestre al lado del trineo, vigilando y empujando en caso necesario, y Hatteras detrás rectificando el rumbo y manteniendo á la tripulacion sobre la línea que Bell iniciaba.

La marcha fué bastante rápida. Estando tan baja la temperatura, el hielo ofrecia una dureza y una ternura favorables al arrastre del trineo. Sin embargo, lo mismo las personas que los perros se fatigaban y tuvieron que detenerse con frecuencia para tomar alimentos.

A cosa de las siete de la noche, la luna desalojó con su disco rojizo las brumas del horizonte. Sus tranquilos rayos atravesaron la atmósfera, y derramaron alguna luz que los hielos reflejaron con pureza. El ice-field presentaba hácia el Noroeste una inmensa llanura blanca perfectamente horizontal. Ni un pahk, ni un hammok. Parecia que aquella parte del mar se habia helado pacíficamente como un lago sereno.

Aquello era un inmenso desierto, llano y monótono, como observó el doctor.

—Teneis razon, señor Clawbonny, respondió Johnson; estamos en un desierto, pero no corremos peligro de morir de sed.

—Lo que, respondió el doctor; es una ventaja evidente.

Esta inmensidad me prueba, sin embargo, una cosa, y es que debemos hallarnos muy lejos de tierra. La proximidad de las cosas está en general indicada por una multitud de montañas de hielo, y no hay á nuestro alrededor un solo ice-berg al alcance de nuestra vista.

—¿Sabeis, señor Clawbonny, observó Johnson que nuestro paseo es peligroso? Nos acostumbramos á él y ni sí quiera nos fijamos en el peligro, pero la verdad es que esta superficie helada sobre la cual andamos, cubre abismos sin fondo.

—Teneis razon, amigo mio, pero no corremos riesgo de que nos traguen. Con el frio que hace de 33° la resistencia de esta blanca corteza es muy considerable.

Notad que tiende á ser cada vez mayor, porque bajo estas latitudes nieva casi todos los dias, hasta en Abril, en Mayo y en Junio, y yo creo que su mayor profundidad no medirá menos de 30 ó 40 piés.

Eso me tranquiliza, respondió Johnson. ¿Se conoce la fuerza de resistencia del hielo? preguntó el viejo marino, ávido siempre de instruirse en compañía del doctor.

—Perfectamente respondió éste. ¿Quién ignora actualmente nada de lo que es susceptible de medirse, esceptuando la ambicion del hombre? ¿No es ella en realidad la que nos precipita hácia ese polo boreal que el mundo quiere al fin conocer? Pero volviendo á vuestra pregunta, hé aquí lo que puedo responderos.

Teniendo dos pulgadas de grueso, el hielo resiste el peso de un hombre; teniendo tres y media resiste un caballo con su ginete; teniendo cinco, resiste una pieza de á ocho teniendo ocho, resiste una batería de campaña con sus tiros; y por último teniendo diez, resiste todo un ejército. En el punto en que nos hallamos en este momento se podria edificar sobre el hielo la aduana de Liverpool ó el palacio del parlamento de Londres.

—Cuesta trabajo respondió Jhonson, concebir una resistencia semejante, pero hace poco, Sr. Clawbonny hablabais de la nieve que cae casi todos los dias en estas comarcas. El hecho es evidente y de consiguiente no lo discuto; pero ¿de donde procede toda esta nieve? Estando los mares helados, no veo como pueden ellos dar

pudo atrapar á su cómplice que disparaba como un gamo.

El detenido confiesa que trató de evadirse; porque noches anteriores habia dado de golpes á un italiano y sospechaba que venian á prenderle por aquella causa.

Se halla bien asegurado.

¡ATRAS!

Especuladores

Gran remate

DE TERRENOS

El 28 del presente mes, domingo, á las 12 del dia se rematarán en el teatro de la Victoria los lindos terrenos que son ya conocidos por la Nueva Alsacia y la Nueva Lorena.

La cosa merece la atencion.

Cámara de Comercio—Han sido admitidos en la última sesion de esta Cámara, como corredores de Bolsa, los socios D. Eliseo P. Gomez y D. Pedro Romero.

Ha sido admitido como socio corredor el Sr. D. Jaime Vieira.

Libros para Europa—Están listos para enviarse á Europa cuatro cajones libros para los siguientes puntos: Francia, Italia, España y Bélgica, que el Director de esta Biblioteca Sr. D. Vicente Quesada residente allí ha celebrado un tratado de canje con las Bibliotecas de dichos puntos.

Movimiento marítimo—He aqui el movimietno del puerto en el dia de ayer.

ENTRARON.

Vapor "Rio de la Plata" de Montevideo con 102 pasageros.

Trasporte de guerra americano "Wasp" de Montevideo.

SALIERON.

Vapor "Rio de la Plata" para el Salto con 26 pasageros.

Vapor nacional "Venezia" para la Asuncion.

Biblioteca pública—El número de lectores que han concurrido durante los últimos quince dias á la Biblioteca Pública ascienden á 461, los cuales han consultado las obras siguientes:

De derecho 116.
Id literatura 99.
Id acústica 9.
Id Patologia 8.
Id historia 89.
Id ciencias 120.
Periódicos 62.

Se ha enriquecido la Sala de Historias Americanas de este establecimiento con la obra titulada Discription statistiques de la República Argentina, en tres volúmenes y con un hermosisimo atlas por Don Martin de Moussy.

Camino de Palermo—Los miembros de la comision encargada para la compostura del camino de Palermo se han dirijido á la Municipalidad proponiéndole, como único medio de dejar consolidado ese camino macadaminarlo, lo que podria hacerse gastando una tercera parte por lo menos del costo usual, en razon de que la base calcárea está preparada para recibir con ventajas de solidez y durabilidad el macadam.

Con el medio indicado creemos que se conseguirá formar un camino sólido y verdadero.

Metálico—El vapor inglés «Neva» ha llevado de Montevideo para Europa 10 675 libras esterlinas.

La Municipalidad—Ante noche no se reunió esta corporacion por falta de número.

Recaudacion—La oficina de impuestos municipales entregó ayer en la tesoreria de la corporacion la cantidad de doscientos ocho mil cien pesos m|c. provenientes de lo siguiente:

De Patentes	189500
De multas	18600
Total	208100

Siniestros marítimos—En el mes pasado han ocurrido los siguientes siniestros marítimos:

Buques de vela	155
Vapores	15
Total	170

Colonizacion y progreso
Gran venta de tierras
En la nueva Alsacia y la Lore
Á COMPRAR
Al remate, no olvidar
TEATRO DE LA VICTORIA

Salida de Vapores

MAÑANA—Para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor».

MAÑANA—Para la Asuncion y puertos intermedios carga y pasageros á las 10 de la mañana el «Cisne».

JUEVES—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la moñana el Villa del Salto.

SABADO—para el Rosario Paraná Santa-Féy escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de ma yoje Capitan.

SABADO—Para Montevideo carga y pasageros á las 6 de la tarde el Rio de la Plata.

DOMINGO—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de mayo el Proveedor.

DOMINGO—Para San Nicolas y Rosario carga solamente el General Nazar.

Agentes—A, Matti y Piera
Cangallo 30.

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y demas puertos de tránsito.

El Vapor Paquete Nacional «Cisne.»

Saldrá el Jueves 18 del corriente á las 10 de la mañana conduce carga por el siguiente flete: á Goya 12 patacones por tonelada.

Carrientos 14 id
Asunci n 16 id id,

Pasageros yencomiendas para todos los puertos.

Agentes A· Matti Piera cangallo 30.

TelégrafoComercial

Frutos del Pais

SALA COMERCIO DEL MERCADO DEL SUD

Setiembre 16 de 1873.

La atencion se contrajo principalmente al remate de frutos por el Sr. Nazar ed la barraca del Sr, Cernadas.

Buena concurrencia.

Hé aqui los precios pagados.

Cueros vacunos secos

Campo seg. cond. ps. 176 pesado.

Pieles lanares

Matedero, 25 y 26 rls. libra.
Campo, 20 1|2, 24 y 25 id id.
Desecho, 21.
Idem ps. 115 doc.
Corderitos, ps. 40 id.

Potros secos

Al barrer ps. 84 uno.

Cerda

Mezcla ps. 167.

Pieles de Zorro

Una paatda ps. 5 uno.

Lanas

Se han vendido seg. su clase á ps. 78, 81 y 83 arb.

Cu ros vacunos secos

Campo, ps. 170 y 172 pesada.

Cereeles

Sin variacion.

NOTA—A nuestra estensa Revista de ayer, poco tenemos que agregar hoy.

Frutos del Pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

PRECIOS CORRIENTES

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873.

Cueros

Cueros vac sec seg. cond. $ 170 á 180 pesada
Lanares de matadero 26 á 27 reales libra.
Id id campo 22 á 24 id id.
Corderitos $ 9 á 10 doc.
Corderones 20 á 30 id.
Venados 85 á 95 id.
Nutria $ 4 á 5 lib.
Potro seg. cla. $ 45 á 55 uno.

Lana

Lana seg. clase 75, 80, 85 y 90 arb.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 165 á 175 a.
Id id Norte 155 á 160 id.
Id id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14, 14 1|8 rls. fts.
Id en casco $ 40 á 42 id
Id pisado de campo 27 á 28 id.
Grasa en panzas 36 á 38 id.

Plumas

Pluma de avestruz teji la 50 á 60 libra.
Id atada de indio 45 á 50 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo sup 200 á 215 fang.
Id reg. 160 á 180 id.
Id inf. 150 á 160 id.
Maiz 45 á 55 id.
Cebada 45 á 50 id.
Harina en los Molinos 34 á 36 arb.

Pasto seco

Alfalfa, fardo de campo, 350 á 450 ton.
Mezcla id id id 250 á 300 id.

Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Escurra.

Diversiones públicas

OPERA

Compañia Lirica Italiana Y DE BAILE

—Miércoles 17 de Setiembre 1873—

Se dará la ópera del maestro **Verdi.**

HERNANI

Con baile nuevo

En uno de los intermedios el Benfeciado cantará el gran terceto de la Opera.

I Lombardi

con la Sra. Marziali y Bulterini con solo obligado de violin, tocado por el profesor Alceo Canessehi.

A las 8 en punto

Precios de Localidades

Palcos Altos 250 ps.—Lunetas 25 ps.—Entrada General 25 ps.—Cazuela 15 ps.—Entrada 15 ps.

Compañia Dramatica Italiana

Debut de la Compañia el Martes 16 de Setiembre de 1873. Primera funcion de Abono.

Se dará el magnífico Drama en actos de A. Dumas hijo.

La Dama de las Camelias

Ó la Travista

Esta Compañia es dirijida por la célebre artista trájica Sra. **Celestina de Paladini**, quien nada omitió afin de que la dicha compañia se compusiese de distinguidos artistas. La Sra. **De Paladini** muy agradecida de la simpática acojida que ya recibió en esta ciudad vuelve otra vez á fin de abrir un abono de 10 funciones.

El repertorio es el mas escojido entre las mejores obras dramáticas modernas italianas.

ELENCO DE LA COMPANIA

Primera actriz y Directora

Sra. Celestina De-Paladini

PRIMER ACTOR

Gustavo Bianchi

Actrices

Giunia Chioldi.—Teresa Rescalli.—Elisa Rescalli.—Marietta Panizzonni.—Caterina Bozzo.—Assunta De-Paladini.

Actores

Raffaele Rigatti.—Cecare Mancini.—Giovann Roscalli.—Leopoldo Panizzoni.—Ettore Petrucci.—Italiano Simoni.—Flavio Andó.—Carlo Balena.—Angelo de Paladini.—Pietro Schivi.—Antonio Palladio.—Pietro Mareti.—Ercole Cavara.—Pietro Rescalli.—Giovanni Lanceti.—Alberto Cavara

Administrador: **E. Cavara.**—*Cajero:* **A. De-Paladini**

—Trovarobe, Apuntador, Maquinista—

Las decoraciOnes que trae la Compañia son pintadas por los mas abiles escenografos de Italia

Precios de Localidades

Palcos 150 ps.—Tertulia 30 ps.—Cazuela 10 ps.—Lunetas 20 ps.—Entrada general 15 ps.—Entrada cazuela 10 ps.

COLON

Gran Compañia Lirica Italiana

Miércoles 17 de Setiembre

59a Funcion de la Temporada. Primera representacion de la Opera

Maria de Rohan

Música del maestro *Donizetti*

Personajes y Actores

Ricardo, conde de Chalais Sr. Anastasi.—Enrique, duque de Chevieuse Sr. Colonnese—Maria, condesa de Rohan Sr. Pozzoni.—Armando de Gondy S-ñorita Stoka.—El Visconde de Suze Sr. Scarabelli.—Ee ilesque Sr. Trivero.—Aubry, secretario de Chalais S. Vannini.—Un criado NN

En uno de los intermedios, tendrá lugar el Baile intitulado

Zoraide. La Favorita del rey de Grecia ó una diversion danzante á la Corte

A las 8 en punto.

Dramatico

Plaza Lorea

Gran funcion para el Jueves 18 del corriente 14 de abono, se pondrá en escena la comedia nueva en 3 actos y en verso de D. José de Marcos titulada,

La Ferla de las mujeres

Dirijida por D. José G. Delgado.

Terminando con el juguete en un acto muy aplaudido en su primera representacion.

2a parte de la casa de campo

Dirijida por el Sr. Mejias.

A las 8 en punto.

La nueva ALSACIA y la nueva LORENA

EN AMÉRICA

REMATE SIN RIVAL

De 4,000

¡Manzanas de Terreno¡

POR ADOLFO BULLRICH Y CA.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12

En el gran **TEATRO VICTORIA** calle Victoria

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á 2 leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes Ferro-Carriles del Sud Oeste,—Divididas en 300 LOTES, para la formacion de estos dos Pueblos, cuyo solo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo ALSACIA, terminando en la Plaza de la Concordia en dichos terrenos, donde se formará una magnífica Estacion.—Además un tramvvay que pondrá en comunicacion constantante con dicha Estacion á ambos Pueblos ALSACIA y LORENA, como se demuestra en el plano.

Hay lotes para pueblo, lotes para quintas, lotes para chacras, lotes para criaderos, lotes para especuladores, lotes para quedar bien, y

A PRECIO ÍNFIMO

Tierra negra superior, En grandes y pequeños lotes De una manzana, hasta cien manzanas¡¡

BASE DE PRECIO PARA LA VENTA 200 PS. LA MANZANA

Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora

Para los que compren por mas de 20,000 ps. m|c. mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin interés.

A los 15 dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de sus lotes, medidos y amojonados por agrimensor público.

Por planos y mas informes, al escritorio del rematador, Potosi 70; al Alcazar Francés; Recoba Nueva Núm. 2; escritorio Maffeis, Recoba Nueva 73, y Bolivar 74.

CIRCO CASALI

COMPAÑIA ITALIANA

Plaza del Parque

Esquina Tucuman y Libertad

Mañana grande y variadisima funcion

Funciones en la semana, los Martes, Juéves Sábado, Domingos y dias festivos, dos funciones una á las 2 de la tarde y la otra á las 8 de la noche.

—PRECIOS—

Palcos 100 ps.—Sillas 10 ps.—Entrada 20 ps. Medias entradas 10 ps.

Avisos nuevos

Al señor

D. Enrique Rosi

Se le ruega quiera mandar á esta Establecimiento una esquelita indicando su domicilio, dia y hora en que se le puede encontrar, dirijida á las iniciales **J. P. C.**: previniéndole que ésta persona desea hablarle por asuntos de interés particular.

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto para la curacion de los callos. Se encuentra en venta en la calle Piedad 14 esquina 25 de Mayo.

Núm: 75 s16 3p v19

A LOS QUE PADECEN DE LA CABEZA

NO MAS DOLOR DE CABEZA

Una larga esperiencia, un estudio detenido nos ha dado los mas brillantes resultados y podemos proclamar NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Las Píldoras Argentinas que ofrecemos á los dolientes, prepadas de puros vegetales justifican lo que valen y lo portentodo de sus resultados.

Unico depó ito previsoriamente calle de Suipacha 200. Precio de la caj ta $ 16 mjc.

s16 v25

Partera recibida la

que desee trasladarse al pintoresco pueblo de Cañuelas ocurra á la calle Santa-Fé 420, de 7 á 10 de la mañana que se le haran propuestas ventajosas.

No. 72 s16 3p-v19

So hace saber á los herederos de D. Manuel A. Melo y por el término de 10 dias el decretro siguiente recaido en el espediente que sigue D. Lorenzo Lopez Camelo y Da. Walda Rodriguez sobre legacion d'unos documentos y dice asi.—Setiembre 3 de 1873. «Citese por edictos durante 10 dias á los herederos de d. Manuel A. Melo para que comparezca á prestar el reconocimiento de la firma de aquel, puesta en el documento fojas veinte y seis relativo á la venta de un terreno en el Partido del Pilar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Setiembre 12 de 1873. **L. M. Gonzalez.** Escribano Público y secretario.

No. 70 s16 10p v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Jesus Andrés Vazquez para que comparezcan ante su Juzgado el dia 19 del corriente mes de Setiembre á la una del dia, á la reunion general de acreedores que debe tener lugar el dia indicado segun asi lo tienen mandado en los autos del concurso del referido Vazquez, previniéndose q' esta es la última citacion bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Setiembre 12 de 1873.

Eduardo Manilla.

No 73 s16 8p v19

Al público

Por resolucion de este Juzgado se vendera en remate público y al contado en los dias 15, 16 y 17 de Setiembre una casa en esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de Don Narciso Mendez compuesta de 2 piezas de material, y el terreno de 48 vs le S. á N por 50 de fdo todo cercado de pared, con algunos arboles frutales.

Esta Propiedad esta tasada en la cantidad de 9146 $ y tiene por linderos al S, y al E. la quinta de D. Fernando Villafañe al Norte Da. A. Monson, y af O. D. J. Vide la.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas permenores á esto Juzgado. Mercedes Agosto 12 de 1873. **Jose H Solreyra.**

2220 s14 08P 1a78

Imprenta, se vende

muy barata que contiene 1290 lbs de tipo como para un diario nuevo y sin uso la mayor parte 9 barros, 40 cjas para tipos mas ó menos 1 barril tinsa 1 prensa para diario como «El Nacional» 1 mesa grande de fierro para composicion y todos los demas útiles necesarios para montar una imprenta que no se detallan por su larga estension. Para verla y tratar Potosi 95.

No.20 s4 5pv10

Aviso al Publico

Los abajo firmados hacemos público que los Establecimientos de estancia de nuestra propiedad situada en el partido de Chivilcoy no la hemos enagenado como se dice á nuestro hijo Manuel Eustaquio Lopez y por el contrario seguimos ante los Tribunales los reclamos correspondientes.

Buenos Aires Setiembre 3 de 1873

Manuel Lopez—Bárbara Figueroad e Lopez

No. 55 s12 5pv18

Pero qué barbaridad!

En la calle Piedad Núm. 14 esquina 25 Mayo se vendieron en 2 dias 112 tarros de la preparacion del Oldhsm sobre la curacion de los callos. 12 v16

Saben lo que sucedió?

Que á los 3 dias se apareció en la calle Piedad 14 esquina 25 Mayo los compradores del remedio de los clalos preparacion del Dr. Oldam y felicitaron á sus vendedores por el brillante exito que les habia producido. 12 v16

Se vende por ausentarse

su dueño para el campalos muebles necesarios para una casa de familia para tratar Templo 226. 10v18

Al Público

El dia 20 de Setiembre, se venderan en ramate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadra cuadrada mas 6687 10 mils linda al Nordeeste con terreno de D. Juan B utista Lagoria, al Nordeste camino por medio con terreno solicitados en compra por D. Luis Lamban, al Sud este con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oesto camino por medio con terreno solicitado en comprado por Juan Isorno.

Los interesados pueden ocurrir Poe mas pormenores á la secretaria municipal· Mercedes Agosro 19 de 1873.

J. H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

†

EL DOCTOR DON

PEDRO DIAZ DE VIVAR

(Q. E. P. D,)

FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMRBE DE 1873

Martina Alfaro de Vivar, esposa, sus hijos Pedro, Rómulo, Martina, Arturo, Edelmiro, sus hijos politicos Angel Vignolo, Vicenta Rayces de Vivar y Anjela Vivarés de Vivar, sus hermanos hermanos politicos y demas deudos del finado Dr. D. Pedro Diaz de Vivar (Q. E. P. D.) suplican á todas sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral resado que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana El Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion.

Los Sres. sacerdotes q' dignen aplicar la misa, recibiran el estipendio de costumbre.

No 51 a12 v17

¡Alerta especuladores!

Elaboracion de tripa en los Corrales Nuevos del Sud.

Se vende por mayor y menor tripa salada y seca para Europa, la salada á 40 $ @ y la seca á precio convencional. tripa para chorizo, salchicha, salchi hon y em butido. acurrir al grande potrero de Manuel Cerrano 15v1

Direccion de las Escuelas Municipales

El que tong y quiera alquilar una casa para trasladar la escuela de varones de la Parroquia de Monserratpuede ocurrir á esta direccion.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873.

La Direccion.

Permt.

D. Nicolás Maniari Cro

Benito Roverano han vendido la fonda y café de la Estrella de Roma situada en la calle Zeballos Núm, 7, 9 y 11 a D. Pablo Poggi, el que tonga algun reclamo contra dicha casa se presenta a en el término de 3 dias a contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderé á reclamo alguno.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.

Nicolás Meneari y Ca.

No 64 s15v18

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D Benito Velasquez se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 18 del corriento a las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se los considerara adheridos á las resoluciones de la mayori presente al acto. Buenos Aires Setiembre 13 de 1873. **Angel Julio Blanco.** Perú 120.

No. 63 s16v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á los herederos de D. Francisco Aramburú para que en el perentorio término de 6 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS y oficina de q'firma á estar á derecho en el espediente q ha promovido Carlos M, Echegaray sobre propiedad de un terreno á del..., cir sus acciones en forma, Buenos Aires Setiembre de 1873 **Manuel P. Gomar.** s15 v21

Al Comercio

Los abajo firmados participan al comercio y á sus relaciones que han establecido en esta plaza una casa de remates y comisiones en general en la calle Bolivar 168 que girará bajo la razon social de Eduardo L. Gowland Hnos., cuyas operaciones empezaran el 1° de Setiembre del corriente año. Buenos Aires Agosto 21 de 1873.

Eduardo L. Gowland.
Máximo Gowland.

2250 a22 8p v31

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id » **Wilhelm Bertram**
Vocales » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó,**
» **José Pacheco,**

DIRECTOR JENERAL

D. Ventura Cárdenas.

INSPECTOR—**D. Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—Do las 10 do la mañana hasta las 3 de la tarde.

Noviembre 4. 8.a páj. Pmto.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

248—ARTES—248

Gran surtido de calzado Melieu por o1 ínfimo precio de 180 y 200 $ par.

QUEDAN POCOS

Ama de leche

Se ofrece ona que hace un mes ha salido de cuidado darán razon calle de Balcaace n. 51 con buenas recomendaciones.

2258 ag 25—3pv28.

ESTUDIOS

DE PRIMER ÓRDEN

En los altos de la Imprenta de «El Mercantil» Potosí 89 se alquilan departamentos como para estudios de abogados, escribanos públicos y procuradores.

EL GENERAL

Emilio Conesa

(Q. E. P. D.)

Pilar San Martin de Conesa, su esposa, sus hijas, Maximo Conesa hermano y demas deudos de dicho finado, invitan á sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso de su alma tendrá lugar el JUEVES 18 del corriente en la Iglesia Metropolitana á las once de la mañana á cuya atencion quedaran agradecidos.

Se previene que esta es la única invitacion que se hace.

Al Público

El que suscribe, Ingeniero de Minas Civil y Militar

Se encarga para levantar como copiar planos de edificios y de mensuras de cualquier importancia que sean lo mismo se encarga para practicar mensuras y tasaciones estrajudiciales á precios sumamente módicos, tambien se ocupa en la construccion de obras habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior por el buen gusto y solidez en sus trabajos.

Recibo órdenes Victoria 60 Estudio del Dr. Rueda. San José 70. Escritorio del Sr. Vila y Rincon 59.

Alfredo Lannes

COLEGIO FRANCES

DE SEÑORITAS

60—BOLIVAR—60

DIRIGIDO POR LA STA. BENIGNA FERRER

La directora de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á los Sres. padres de familia que se dignen ocuparla para la direccion de sus hijos asegurándoles el exacto cumplimiento en todos los ramos que se propone dirigir.

Hay un número competente de educacionistas para el buen desempeño, como: profesor de Francés, Enrique Sauvaire, idem de piano, Antonio Vila, para la clase de Doctrina Cristiana un Sacerdote, y a mas de la Directora hay dos ayudantes que poseen el francés.

Se reciben varones de 4 á 8 años.

Tambien internas, las que serán atendidas esmeradamente.

La Direccion,

Ratones industriosos

A 5$ mjc cada uno se vende en el gran depósito de estos preciosos animalitos calle Tucuman 220. 18v17

Espumoso Champagne

En el dedósito calle Tucuman 220 se ha recibido una buena partida á 250 $ el canasto se garanto buena clase. 18v17

Al público

El dia 1° de Setiembre del corri nte año se venderemos en remate público dos terreno uno de chacra solicitado en compra por D. Juan Pisorni, compuesto de 2 cuadras cuadradas 322 10 milésimos de otra y el otro por D. Camilo Menoses (solar) compuesto de 80 vs de fte por 49 de fdo.

Los interesados pueden ecuirir por mas poamenores á la secretaria Municipal. Mercedes, Agosto 1° de 1873.

Francisco Jaubiacs.
Secretario.
Augusto Morés.

REMATES

J. Eugenio Soria

El Domingo 21 de corriente á la 3 de la tarde

Remataré un lindísimo terreno compuesto de 10 1|2 vs fte al oste por 17 vs fdo al oeste situado en calle Ecuador entre Corrientes y Parque lindando con la hermosa quinta de los señores Iturriaga calle por medio con el mirador del Sr. Linch antes del Conorel Hernandez fte á la estacion Bermejo inmediata al 11 Setiembre á una cuadra de la maestranza del Ferro Carril del O. todos los establecimientos de muchaimportancia cuanto á tramway está todo rodeado y tambien á vapor. Este remate es al contado y á la mas alta postura.

Por mas informes al rematador Victoria 60.

P. Escalante

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL

Calle Belgrano No. 10 y 12 el mejor local

PARA VENTA

Actualmente alquilada al Gobierno para depósitos

181|2 vs de fte por 42 y 20 fdo

El Viérnes 10 de Octubre

á las 4 en punto de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui perteneciente á la testamentaria de Josefa P. de Izquierdo la espresa propiedad cuyo pormenor es como sigue:

La casa esta edificada en terreno de 181|2 vs fte por 42 vs 20 cts con 2 almacenes algibe y demas oficinas.

Propiedades como estas no necesitan recomendaccion donde se pueden construir grandes almacenes para depósitos por ser este el parajo mas solicitado por el comercio proximidad á la Aduana y de este modo se puede tener pingue renta. Tasacion muy baja. Para ver el espediente oficina de Ragfilo y Barrera Bolivar 21 escritorio del rematador San Martin 254.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA

EN SU CASA SAN MARTIN NÚMERO 154

El Viérnes 19 del corriente

á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero contado un surtido de tienda y mercería cuyo pormenor es como sigue:

Uso doméstico alemanesco bramantes tohallas camisas hombres Sras. calzoncillos camisetas cortes casimir somberos frazadas sabanas madadolan ropa hecha para la próxima estacion porcales mantas vicuña, enaguas colcha damasco medias para hombres, señoras y niños hilo seda fundas agujas é infinidad de muchos objetos que estarán á la vista.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Y OBJETOS DE FANTASIA

En nuestra casa San Martin 154

El Miércoles 17 del corriente

á las 12 en punto del dia vendesomos al mejor postor y dinero de contado infinidad de muebles muy buenos cuyo pormenor es como sigue:

1 perpendicular de exelentes voces, 1 ropero con espejo 1 piano de concierto aparadores, cómodas, lavatorios mesas para comedor id centro, de noche, camas de hierro y fierro sillones sillas varias clases sofaes confidentes tocadores 2 araña de cristal con 4 luces jardineras relojes juegos de lavatorios cuadros espejos costureros maquinas de cosor floreros y muchos otros muebles de gusto.

Para fotógrafos venderemos una maquina completa con todos los útiles que puede servir para aficionados.

Para barraquerros venderemos por cuento de quien corresponpa 50 bls lana como para enfardelar lana.

Pablo Gowland

EN EL DÉPOSITO

Calle Santiago del Estero Número 25

De 800 quintales tornillos con tuerca y sin tuerca para durmientes de tramways, herreros, canpinteros, fabribricas de carros, galpones, cerraloneros.

El JUEVES 18 DEL CORRIENTE Á LAS 12

Se acmatarad á pinero de contado en lotes al gusto de los comoradores.

200 cjl con 800 quintales tornillos del modo siguientes 2 x 3|8 pulgadas 31|2 x id 3 x 1|2 id 4 x 1|2 id.

H. Baizan

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

á las 5 de la tarde

¡Alerta aficionados á lo bueno y barato!

De una magnífica finca hecha á todo costo y sin economia ninguna en los materiales espléndida y en un parage pintoresco á 20 pasos de la hermosa calle Belgrano, tramway con doble via á tres cuadras para adentro del hermoso paseo Caridad, situada en la calle Jujuy entre Belgrano y Venezuela, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde está edificada la casa se compone de 10 vs de fte por 57 de fdo. 5 hermosísimas piezas hechas á la moderna como para vivir el dueño y no para negocio, pero la necesidad del dinero lo obliga á disponer de ella la sala con portada, todos los cielos rasos de yeso hasta la cosina, pisos, patios y techos embaldozados, el zaguan con 4 hermosos cuadros al óleo, puerta de calle y ventanas de cedro, vereda de piedra, ventanas con balcones, frente todo lleno de molduras toda revocada en cal por dentro y fuera con mezcla de primer clase; 1 division en el segundo patio varios árboles frutales y algunas plantas de flores, 1 estufa marmol en el comedor, las puertas interiores y las del patio grandes Como ven los interesados por el pormenor la casa no puede ser mejor y ap rento para una gran familia por tener bastante comodidad y serbastante aseada, atencion. No faltar á la hora indicada que estoy seguro que el que la compre hará una pichincha mas pormenores Victoria Núm. 86.

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 2

De una casa y un lote de tereno, todo á la mas alta postura situada en la calle Pozos entre Europa y Comercio cuyo pormenor es como sigue:

El terreno de la casa se compone de 9 1|4 vs fte por 26 fde 8 lindísimas piezas hechas á todo costo sala con portada, maderas de urunday techos y patios embaldozados pisos de madera, zaguan con piso de marmol negro y blanco, cosina letrina con asiento marmol con muy poco dinero se puede constuir otra pieza por estar casi todas las paredes hechas, el fte á la moderna con sus molduras correspondientes 2 hermosas ventanas de reja en una pal bra la casa es un chiche, no faltar el q' quiera comprar barato.

Por el mismo

El Domingo 21 á las 2 de la tarde

De una linda esquina dividida en lotes situada calle Pozos esquina Europa mirando al Norte y Este á saber La esquina mide 16 vs fte por 20 fdo con 3 piezas grande el lote contigue se compone de 10 vs fte por 26 1|4 fdo. todo cercado de pared no faltar que la venta es á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño para el campo. Pormas pomenores Victoria 86.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

El Domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tárde de la finca que forma esquina á las calles de Estados Unidos Núm. 20 y Balcarce 297 299 y 301.

Por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Benvenuto cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 91|2 vs de fte por 22 1|2 de fdo por los dos frentes está la callo empedrada y con boreda piedra 6 lindas piezas de material, con buenas maderas todas revocadas por dentro 45 ventanas rejas 2 á cada calle zaguan cocina letrina pozo de bal le el todo ha sido tasado en la suma de 138,186 $ 4 ctvs previniéndose que no se admitira oferta que no esceda del todo de la tasacion por ser sumamente baja, como pueden ver los interesados la casa esta situada en un parajo de los mas centrales y el edificio es bastante bueno asi es que es enteramente imposible dar principio por una ofertaque sea menos de la tasacion. Por mas pormenores y ver los titulos Victoria 86

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!!

El Domingo 28 del Setiembre á las 5 en punto de la tarde de una esquina muy central por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria do D. Juan Calvini la propiedad esta situada en la calle Potosi 390 394 y Lorea 79 á 85 mirando al N. y E. á una cuadra de la hermosa plaza Lorea calle empedrada alumbrada á gaz aguas corrientes y vesede de piedra tramway a la puerta de las 4 esquinas que llene la calle es la mejor porque mira á los mejores vientos motivo dara que el edificio se conserve seco, el terreno se compone de 17 1|2 vs dp fte por 27 1|2 fdo 8 piezas entre altas y bajas, cocina letrina y pozo de balde un altillo y un horno de panaderia grande y nuevo y pronto para trabajar tiene una cantidad de material como para edificar una gran casa otras casas con fte á la calle Florea en el estado que encuentra el edificio da o alquiler mensualmente 2800 $ o mo se puede probar con los mismos inquilinos el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 311,64 $ previniéndose que se admira oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 207866 $. Mas pormenores Victoria 86.

Porel mismo

¡Á CUALQUIER PRECIO!

De un lindo terreno todo cercado de pared situado al N. de la ciudad calle Azcuénaga entre Arenales y Juncal mirando al O. rodeado de edificios compuesto de 10 vs fte por 87 de fdo uno de los parajes mas altos que tiene Buenos Aires, á 1 1|2 de la hermosa calle Santa Fé, la venta es á la mas alta postura y sin límite alguno.

Por mas pormenores Victoria 86 Titulos á satisfaccion.

M. de la Serna

De brillantes y variedades

En su casa calle Cangallo Núm. 105 1|2

El Lúnes, Miercoles y Viernes á las 7 de la noche un notable surtido como sigue:

40 anillos de brillantes de peso de 1|4 de quilate hasta 6 varias alhajas con piedras finas 1 linda pajarera de nogal y oodro útiles para servici de comedor cubiertos de muchas clases, cucharas, cucharitas, aceiteras, bandejas juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros cuadros.

EN SEGUIDA—Ricos cuadros ingleses, balijas cueros á la crimea, vacios efectos de moneria vinos en barriles y embotellados:

AL MISMO TIEMPO—8 ojs contoniendo estatuas grupos, bustos, cajas, figuras, adornos, tinteros floreras de muy lindos gustos.

Ezquivel y Cia.

A LAS 10 DE LA MAÑANA

El Martes 16 del corrriente

Procederé á rematar al mejor precio y dinero de contado t das las existencirs mostradores y vidrierre del almacen sito en la calle Entre Rios y Cochabamba.

NO FALTAR A LA QUEMAZON

Hidalgo, y Torres

Núm.5,551

JUDICIAL

¡MUCHISIMA ATENCION!

¡21402 metros cuadrados!

¡EN ALMAGRO!

De un magnífico loto de terreno los mas altos de esa localidad y situado al concluir la calle Victoria por la de Rivadavia, dondo se halla la casilla del peage dobiando para el Norte a continuacion de las quinta de Guerrico y Royd lindando estos quinta conocida de:

MANUEL BOERO

Perteneciente a sus herederos a 1 paso de la calle real

DE FLORES

A 15 minutos de la ciudad, 82 metros de fte. al Este por 261 de fdo al Oeste ó sean 21,402 metros cuadrados. Base para la venta $ por metro cuadrado, tasacion hecha años atras (hoy vale 25 $ m|c.)

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

EL DOMINGO 5 de OCTUBRE

A LAS 2 EN PUNTO

Remataremos este magnífico y bsen situado terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Broy á pedido de sus herederos.

NOTA—Siendo una tasacion tan sumamente baja y un lindo lote de tierra pedimos visiten ese punto antes del dia del remate.

Titulos de 1er órden planos y otros informes Bolivar Núm. 76.

Por los mismos

Núm.5,543

¡¡JUDICIAL!!

Tasacion de 1,864

De una casita central calle Cerrito 142

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡QUE BUENO EH!

Domingo 5 de Octubre á la 1 en punto de la tarde se procedera á vender dicha casita con 10 vs de fto fte al E. por 171|2vs fdo al O con todo el edificio de material bien construido maderas duras pisos de madera atios y techos embaldozados algibe etc tasada en 200,000 2|3 partes 133,325 creemos que la localida es inmejorable venta segura del 1 p%. Por mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismo

Núm. 5,544

¡¡JUDICIAL!!!

Tasacion de 1869

De unc casita central calle Paraguay 87 contigua á la de Florida

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

MUCHO MEJOR

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde se procedermos a vender dicha propieda con 10 vs fte al S. por 20 vs fdo al N. con 7 piezas de material bien construidas, maderas duras, pisos de tabla, embaldozado el patio y techos algibe etc.

Tasacion 250,000 $ 1|3 partes 166,6?7 $ mjo, la localida es inmejorable renta segura, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

Por los mismos

Núm.5,545

¡JUDICIAL!

Tasacion da 1869

De una casa formando esquina muy central calle Florida y Paraguay

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. DonMiguel Garcia Fernendez.

Muy superior

Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde se procederan a vender dicha propieda con 11 vs fte al E. por 40 vs fdo al O. con 9 habitaciones de material maderas duras, pisos de madera patios y techos embaldosados algibe, todas las piezas empapeladas, cosina, letrina, y demas comodidades.

Tasacion 600,000 $ 2|3 partes 400,000 $ mjc.

NOTA—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76.

OTRA—Estos tres remates han sido suspendido veces a causa que el ejecutado prometia pagar y no cumpliéndolo el Juzgado ha ordenado nuevamente se ponga en remate infaliblemente el dia indicado el que no se suspenderá, llueva ó truene

Por los mismos

Venta particular.

4 á 5 leguas de Campo flor en Enare Rios y entre 2 arroyos 1 á 2 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo O curraso nuestra casa Volivar 76·

Un hermosa terreno entre Lorea y Zeballos 25 vs de ft por 60|1d de fdo 27 manzanas al otro lado de Rio Barracas de ciento y pico co vs con fte á dos calles de 20 vs, el todo ó por manzanas y otros mas.

Se compra una casa al S. valer de 40,000 pa mjc.

Por el mismo

SEMANAL de muebles

CARRUAGES ETC.

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miercoles de 17 Setiembre á las 12 del dia y siq rotirar loto cantidad de muebles nuevoy usados que estarán á la vista.

NOTA Las personas que deseen mandar muebles ó otro articulo pueden mandar sus órdenes que seran atendidas en el acto, Ro paga todos los dias.

Por los mismos

Núm,5,554

Magnifica propiedad central

394—CALLE PARQUE—394

Parage mas lindo de la ciudad

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr, D. Aurelo Prado testamentaria de D. Hermeregildo Pino y su esposa Da. Dolores Razabal

La casa se compone de 9 vs 25 c. de fto por 76 60 c.fd con 9 habitaciónes .uclusivo una do altos, cosina, pozos algibe y letrina, 2 patios embaldozados umbrales marmol puerta de fierro en el zaguan, porcianas en las ventanas de la calle vereda de Piedra, madera duras, cielos rasos omdapelados y pisos de madera bonita y lujosa propiedad.

TASACION $390,908 30c. 2|3 266,606$ m|c

EL DOMINGO 12 de OCTUBRE

Á LA 1 EN PUNTO

Se Procederá á vender dicha propiedad esusamos nos parece rocomendar mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismos

Núm.5,553

Buena casa central Chile 474

¡ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS!

8 3|4 vs de fte al N. por 70 de fdo

6 Piezas 4 material moderna y 2 de madera

Dá una renta de 1200 $ mensual

¡ATENCION!

TASACION 140,000 $ m[c 2[3 PARTES 120,000$m[c

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

¡Á LAS 4 EN PUNTO!

Venderemos esta propiedad el que mejore un peso de las 2[3 partes se la llevará.
Titulos superiores otros informes a nuestra casa Bolívar 75.
No. 18 s4 v14

Gonzalez y Cia.

¡JUDICIAL!

En el pueblo de San Fernando

El Domingo 21 de Setiembre a la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas material y techo de paja calle Constitucion esquina Montevideo, el terreno compone se de 35 vs de fte al S. por 50 de fdo pozo de rica agua arboles y demas, tasada en todos sus ramos en la suma de 40,322 $ perteneciente a la testamentaria de D. Juan Gallegos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo.
No olvidarse especuladores, que no se admitira oferta que no pase de las 2[3 ter partes que son 26880 $
2249 a22 v21s

Por los mismos

¡Importante Remate!

¡JUDICIAL!

El Domingo 12 de Octubre

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Rendoun una preciosa y elegante casa 7echa á la moderna hecha á la moderna á todo costo situada calle Potosí 446 ½.
El terreno se compone de 8 vs 25 cents fte al N. por 28 fdo al S, con 5 hermosísimas piezas bajas y 2 en altos en el 2º patio, pisos de tabla, ciel s rasos de yeso, con una gran portada adentro, y otra de fierro en el zaguan, siendo el piso de éste de marmol, cocina, letrina, y maderas de primer órden. Tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 230,000 $ m[c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion, que es la de 133,334 $ m[c.
Por mas informes pueden ocurrir á la oficina del escribano D. CLODOMIRO GALLARDO defensa 74.

A. Bullrich y Cia.

En el teatro de la Alegria

Colosal venta pública para pobres

20—*LEGUAS*—20

cuadradas de tierra, á 25 pesos papel ⅞

LAS 11,600 VARAS CUADRADAS

PORVENIR ASEGURADO

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A LA 1 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el teatro Alegria á saber:
20 LEGUAS cuadrada distante 35 leguas mas ó menos del puerto de Santa-Fé en los destindes de las provincias de Santiago del Estero y Santa Fé, cubiertos de grandes montes de maderas duras y lagunas, terrenos alto de pastos superiores. Por sus inmediaciones pasaran varias lineas férreas proyectadas por el departamento nacional de In enforco en porvenir es incalculable y el que tenga poco dinero puede comprar mucha tierra y en poco tiempo habrá centuplicado de valor.
Las chacras se componen de 80 manzanas cada uno hay fracciones de 400 manzanas.
Hay lotes de quintas que circundan al proyectado pueblo y los compradores de chacras y de quintas se les dará un lote de 40 vs por 57 vs en el quebloiel cual no le constara nada y la escritura tambien gratis.
Inútil nos parece demostrar la importancia y el porvenir que ofrecen esas tierras hasta deci quo se puede obtener:
45000 v cuadradas por 100 $ papel 100000 vs por 200 id, 1.000,000 vs 2000 $ papel.

DE EFECTOS NAVALES

Que quedaron de la quemazon del almacen naval del Sr. Mac-Lean sito en el Paseo de Julio Núm. 39 entre Cuyo y corrientes.

donde estará nuestra bandera

¡HOY SÁBADO 13 DEL CORRIENTE!

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Se procedera en remate de todos los efectos que han quedado de la quemazon de almacen naval del Sr. Mac Lean, por cuenta de quien pertenezca á saber:
25 piezas lienzo 34 lat as clavos surtidos cajon id 3 brls id, 3 latas taburetes cobre 18 latas aceite kerosene 20 c,s id, 5 cja vino 2 cjs bacalao 9 lata pinturas 1 damjs caña 1 id aceite 1 casco vacio 2 cjs cofiac 7 damjs miel 5 ctlas vinagre 6 cas carbonato de soda, 1 lata id carretillas de mano vino jerez 33 piezas duguereé 1 pieza lona 1 lote hilo, aceite Piagniol rollos cordel rollos meollar rosjna bols albergas seberter pasas corinto bols papel alhuitran en latas y barcs cabo para máquinas, salsa en cjs arroz café, harina, piedras de afilar escobillas tabaco 1 defensa de buque cerveza inglesa é infinidad de objetos.

Por el mismo

De todas las exitencias del casino Watson

FRENTE A LA BOLSA

CALLE SAN MARTIN NUMERO 85

Por desocupar la casa

El Viernes 19 del corriente á las 12

remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por desalojar la casa:
Todos los muebles útiles enseres bebidas etc del referido establecimiento cuyo pormenor es como sigue:
SALON—3 arañas para gaz de 3 espejos marco negro 3 cuadros diversos 12 mesas nogal 40 sillas americanas 1 puerta vidriera de colores cañeria para gaz y anguacorrientes 1 mostrador de nogal d ostantes de id caferfero con caño.
OTRA SALA—1 ara de o luces 8 mesas ó cuadros porchas estantes de caoba etc.
PATIO—6 mesas con piedra marmol 4 id redonda 8 faroles para gaz etc.
1 CUARTO: 1 araña cristal de 8 luces para gaz 1 escritorio de caoba 1 mesa redonda de nogal 12 sillas 8 marillas 1 espejo marco negro 3 cuerpos marca dora o, 1 alfombrado de tripe etc.
OTRO CUARTO—Estantes madera para botellas mesa barrices etc.
OTRO CUARTO—1 cama de fierro con colchon 1 cama de fierro con colchon 1 mesa de noche 1 lavatorio útiles 1 mesa de doblarse 1 espejo ovalado 1 arapa para billar sillas esterado etc.
OTRO CUARTO—1 mesa caoba piedra marmol 1 lavatorio fierro 1 gran mesa redonda de caoba 1 confidente de repa 1 espejo marco dorado sillas galeanas de metall ropero caoba 1 percha co pié, esterado.
COCINA—2 cocina económicas mesas y útiles 3 perola nas 1 estufa etc etc.

Por los mismos

De una selecta coleccion de cuadros al óleo y de acuarelas de mérito originales todos (seleccionados por el Sr. D. G. Aguyari en su reciente viage á Italia) y cuya venta se efectuará en remate público el **Lúnes 15 de Setiembre á las 7 y 30** en punto de la noche calle del Perú 47.
Los cuadros estan en exhibicion desde el Lúnes 8.
1 Iglesia del Redentor isla de la Giudeca en Venecia pintura al óleo original de G. Lavezari.
2 Madrugada en el Canal Grando en Venecia pintura al óleo original de id.
3x El patio del palacio Ducal en enecia gran acuarela Medalla de oro orijinal de id.
4 Iglesia del Redentor isla de la Giudeca en Venecia acuarela original de id.
5 Le Zattere id id de id.
6 7x Dos paisajes al óleo orijinales de N. Rosé (padre)
8x El sacrificio de Seila gran acuarela original de A. Zona.
9x Bañantes sorprendidas id id de G. Romulo.
10x La abuela cuadro al óleo original de Alessandri.
11 12 Dos cuadros al óleo para comedor de Malacrea.
13 Un adios Escuela antia de Dusseldorff, Desconocido.
14 El Dante en en el Bosque al óleo original, de A. Pierri.
15x Pablo y Virjinia acuarela original de Tito Aguyar.
16x Paisaje al óleo original de N. Rosé (padre)
17 18 Paisajes al óleo original de Rosé (hijo)
19x El zapatero remendon al óleo original A. Rota.
20 El Boletin episodio de la Guerra Franco Prusiana Rosé (hijo)
21 Músicos ambulantes cuadros de costumbres de id.
22 El camino para el Asilo de id.
23 La entrada al Asilo cuadros de costumbres de id.
24 La evasion id id de id.
25 Las limpiabotas id id de id.
26 Una discusion politica id id de id.
27 El cardon sanitario la Epizootia cuadros de costumbres.
28 La parada de gitanos de id.
29 La parada de casador de id.
30 31 Dos Paisajes id.
32x 33 Dos paisajes originales de N. Rosé (padre)
34 Un contratiempo cuadros de costumbre de Rosé hijo.
35 Viva la alegria id id de id.
36 37x Dos Estatuas esculpidas en trabajo artístico Veneciano de G. Betto.
38 Cantoras costumbres Venecianas del 1500 pintura al óleo por el caballero Giacomelli.
39 Dante y Beatriz cópia de A. Bernet, acuarela por Provaggi.
40 Una vieja cuad o al óleo por A. Rota.
41 42x Flores y frutas original al óleo por Malacrea.
43x Pájaros muertos id id por id.
44x Id id id id por id.
45 Frutas y flores id id por id.
46 Id id id id por id.
47 Id id id id por id.
48 Id id id id por id.
49 Id id id id por id.
50 Iglesia de los Milagros en Venecia acuarela orijinal por Querena.
51 Iglesia del Torcelo en Venecia id id por id.
52 53 Dos cabezas Estudios al óleo por N.N.
54 Vendedoras de frutas costumbres Venecianas al óleo por G. Salvador.
55x Patio de un antiguo castillo acuarela orijinal por Danielli.
56x Atrio de un castillo Gótico id id id id.
57x Gran salon del 1700 id id id.
58 Altar de la Iglesia de San Juan en Venecia acuarel por A. Bonafin.
59 Salon id id.
60 Nna Nevada id id A. Bonafin.
61 Nu altar de la Iglesia de San Marcos en Venecia acuarela por id.
61 Ruinas en Roma acuarela por id.
63x Campesinas por Provaggi.
64 Costumbres del Lago di Commo por id.
65 Un gaucho acuarela G. Aguyari.
66 Vista en el Rio Paraná id por id.
67 Encuentro de Paraiso en Venecia por id.
68 Vista en el Paraná por id.
69 Una muchacha pelando papas Isidora Piandi.
70 Islas Vistas del Tigre id por G. Aguyari.
71 Un cuadrito al óleo escuela flamenca del Siglo XV.
NOTA Los números marcados con una x, tienen precios que seran los que serviran de base.

Por los mismos

JUDICIAL?

¡¡EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY!!

De una casa molino y panaderia

Sobre la Calle Real esquina á las calles Número 51 y 54

50 vs de fte por 50 de fdo

El Domingo 5 de Octubre á las 3

Remataremos á los mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego Wite con autorizacion de sus herederos á saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 vs fte por 50 fdo sobre la gran calle Real formando esquina las calles No. 51 y 54 con negocio para panaderia y molino con sus útiles aparatos piedra cernidores pesebres e c.
El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa 150,901$ m[c. Los útiles de panaderio molino etc 33059 Siendo la base la venta las 2[3 partes do su tasacion que son 122661 $. Para informarse de las tasaciones ocurrir á la escribania de los Sres. Piaggio y Bartera Bolivar 21 Por mas informes Potosí 70.
NOTA—El remate se efectuará en Chivilcoy.

Por los mismos

¡JUDICIAL!

8 valiosas manzanas de terreno frente por frente a la estacion del Ferro Carril perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Domingo White.

El Domingo 5 de Octubre á la 3½

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dr. Luis Belaustegui perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego Wite y autorizacion de sus herederos á saber:
8 manzanas de terreno situados en el mejor parájo de pueblo con frente á la Estacion del ferro car.il del Oeste terrenos de quinta y plantados con algunos arboles cada manzana tiene 150 vs de fte por 100 fdo cada manzana tasada en la suma de 35000$ formando un total 105000$.
La base para la venta sera la tasacion íntegra por haber una oferta de ese precio. La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir asi es que llamamos la atencion de los interesados sobre esta propiedad. Para informarse de las tasaciones ocurrir á la escribania de Raggio y Barrera Bolivar 21 Por mas informes Potosí 70.
NOTA—El remate se efectuara en Chivilcoy.

Por los mismos

¡¡JUDIDICIAL!!

De la casa calle de Esmeralda Núm. 324

perteneciente á la testamentaria

del Sr. D. Diego White

El Mártes 8 de Octubre á las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White á saber:
La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 67 cts de fte al E. por 46 mts 32 cts fdo al O. equivaliente á 40 vs fte por 42 1[2 fdo previniéndose que tiene á las 6 vs 60 cts de la linea de la calle por el costado N. tiene un martillo á su favor con 1 vs 20 cts de ancho por 10 de largo fi de alli sigue otro martillo de 8 vs ancho por 38 20 cts largo hasta el fdo y sobre el costado S. á las 12 vs 60 cts de la linea de la calle tiene un martillo á su favor de 45 vs ancho con 41 vs largo hasta el fdo termina su fte de fdo 17 vs 10 cts igualá 14 vs 80 cts haciendo un total 727 vs 38 cts cuadrados.
El edificio se compone de 9 piezas azotea 7 de techos de baldozas algibe 2 pozos resumidero letrina parral zar zo huerta con arboles frutales y demas las paredes medianeras. Las tasaciones importan en todos sus ramos 406838 70 cts y habiendo una oferta 326833 $ m[c.

Por los mismos

IMPORTANTISIMO REMATE

De un establecimiento de campo

EN TAPALQUEN

8 3[4 leguas de campo por sobre el arroyo de Tapalquen

4000 ovejas, 2000 vacas

Por liquidacion y separacion de una Sociedad

En nuestra casa Potosí 70

El Jueves 11 de Setiembre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero parte al contado y el resto á plazos y condiciones que se estipularan en el acto de la venta á saber:
El establecimiento arriba mencionado cuya area se compone de 3 3[5 leguas cuadradas situadas sobre el arroyo de Tapalquen distante solamente 5 leguas de azul distancia garantida y á un dia de distancia del pueblo de Las Flores hasta donde llega el ferro-carril de Sud el cual llegara muy pronto hasta el Azul.
El campo es de pastos de superior todo alto con buenas gaunas y tres poblaciones. Linderos Sres. Chas, Lui Goya, Pereyra y otros.
Para comodidad de los interesados el campo se vender en fracciones de 4[4 leguas es decir 4500 vs fte por 6000 vs la tasacion 4.300,000 $ por legua cuadra siendo la base para la venta las 2[3 partes 200,000 por legua cuadradas Venderemos al mismo tiempo 4000 ovejas en dos majadas tasacion 30 cada una las 2[3 partes 20 ps fina, ademas 2000 cabezas vacunos en 8 rodeos 1 rodeo de 1000 cabezas, con accion á la marca, tasacion 150 base para la venta 100 id cada una, 2 rodeos de 500 cabezas cada uno tasados en 130 $ las 2[3 partes 87 $ cada uno.
Títulos superiores en cuanto á la importancia de estos campos esta al alcance de tados, estan situados sobre un importante arroyo y se puede uno trasportar dia 1[2 á su establecimiento de campo. El remate se efectuará en nuestra casa Potosí 70 donde hay Planos y Pormenores.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa calle Belgrano Núm. 585

ENTRE LAS CALLES PAZOS y SARANDI

Perteneciente á la testamentaria de

D. JOSÉ LORENZO LARA

El Domingo 12 de Octubre á las 12

remataremos la mas al a postura y dinero de contado Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui perteneciente á la testamentaria de don José Lorenzo Lara, saber:
La casa arribamencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 vs de ancho la mas linda de todo municipio.
El terreno se compone de 17 1[2 vs fte al S. por 63 fdo al Norte, el edificio se compone de 7 habitaciones cocina uozo y demas oficinas, huerta con arboles frut les etc.
El todo de las tasaciones hechas el año de 1869 importa la infinita suma de: 179,750 $ 6 ℗ m[c.
En vista de lo bajo de la tasacion el Sr. Juez ha ordenado pue sea la base para la venta. Para ver los títulos por la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva N. 82.
Por mas informes Potosí 70.

Luis F. Briones

De una finca en calle Comercio 240

perteneciente á la testamentaria de D. José S.

El Domingo 21 de Setiembre por órden del Sr Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr D Miguel Garcia Fernandez, compuesto su terreno de 9 vs de fte por 29 fdo con 3 piezas de azotea 2 de alto y 1 baja todo en cal con maderas duras, cocina y demas oficinas 1 caballeriza para 4 caballos su tasacion 107,121 $ no admitiéndose menos de las 2[3 partes. Por mas pormenores á la oficina del secretario Beyron defensa 74.
2248 a22 v21s

José C. Soto

EN MERCEDES

¡2500 OVEJAS FINAS 2500!

con toda la lana del año

El Domingo 21 del corriente

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado 2500 ovejas finas al costo sin esquilar, tasadas a 20 $ previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las 2[3 partes.
El remate tendra lugar en el mismo establecimiento a

LA NUEVA ALSACIA

Y LA NUEVA LORENA

EN AMERICA

REMATE SIN RIVAL

¡De 4,000 manzanas de terreno!

POR ADOLFO BULLRICH Y CIA.

El Domingo 28 de Setiembre

En el gran Teatro Victoria calle Victoria

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á 2 leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la Carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes Ferro Carriles del Sud y Oeste.—Divididas en 300 LOTES para la formacion de estos dos Pueblos, cuyo solo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.
En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo ALSACIA, terminando en la Plaza Concordia en dichos terrenos, donde se formará una magnífica Estacion.—Además un tramway que pondrá en comunicacion con dicha Estacion á ambos Pueblos ALSACIA y LORENA, como se demuestra en el plano.
Hay lotes para Pueblo, Lotes pera quintas, Lotes para criaderos, Lotes para especuladores, Lotes para quedar bien y

A PRECIO INFIMO

Tierra negra superior. En grandes y pequeños lotes, desde UNA manzana hasta CIEN manzanas!!

Base de precio para la venta 200 ps. m[c. la manzana.

Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora

Para los que compren por mas de 20,000 ps. m[c. mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin interés.
A los 15 dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de su lotes medidos y amojonados por agrimensor público.
Por planos y mas informes, al escritorio del rematador, Potosí 70; al Alcazar Francés; Recoba Nueva Núm. 2; escritorio Maffeis, Recoba Nueva 73, y Bolivar 74.

cuyo efecto se proporcionará carruage gratis a lo interesados.
Se previene que hay muy buena caponada para grasería. Por mas informes al martillero Victoria 70 ó Parana 142.
No. 15 s8 13p v21

Por el mismo

JUDICIAL

En la Ciudad de Chascomús

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE

á las 3 en punto de la tarde

DE UNA HERMOSA FINCA

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha proceder á la venta de una cómoda y espaciosa propiedad, situada en el pueblo de Chascomús perteneciente a la testamentaria de D. Juan Francisco Olmos, compuesta de 8 piezas de azotea que hacen esquina edificada en un terreno de 33 vs de fte por 47 fdo tien ademas todas las oficinas necesarias tasada en 1868 por el maestro mayor D. G. Martinez en la mitad rada suma de 73134 $ lo que hoy es cuando mas la mitad de su valor por cuya razon no se admitira oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 48756 $.
No olvidar que la ciudad de Chascomús liga la a la linea férrea del S. esta llamada a ser uno de los primeros y mas importantes centros comerciales de nuestra campaña. Lo prueba el asombroso desarrollo de su poblacion en los 3 últimos años. A emas situada á la margen de la mas grande y hermosa laguna de la Provincia.
Aprovechar la ocasion de hacerse de una buena casa por poco dinero. Por informes al martillero Victoria 70 y Parana 142.

Avisos no cumplidos

FLOR DEL OEsTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente.
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 20. Pmte

MOTOR

En esta imprenta se vende uno muy varato.

POTOSI 89 Y 91.
Pmte.

MENSAJERIAS

LA ROSA DEL SUD

PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso

A Dolores y viseverso todos los dias, Moro por la Fand taua 14 y 29, id por la Brava 14 y 29, Quequen grande por Arenales 5 24, Tandil por Arenales 1, 11 y 21, Montes Grandes por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Jueves por el Cuja 1, y 24.
NOTA—La empresa contrata carruages particulares para cualquier punto del Sud,
La Empresa

SEMINARIO INGLÉS

564 VICTORIA 564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitarios espaciosos mantenido en un estado de aseo perfecto.
Ramos de enseñanza: Curso Elemental Lectura en castellano, francés ó inglés, letra inglesa, aritmética comercial, teórica y prática, gramática inglesa y francesa, análisis, dictado en castellano, francés ó inglés, correspondencia mercantil y familiar, geografía con esplicacion de los mapas, historia antigua moderna y sagrada.
Clases accesorias: Griego, latin, aleman, filosofía literatura, matemáticas, teneduria de libro, dibujo música, historia natural, química y física.
Precios: esternos 100 ps medios pupilos 300 pupilos enteros 450 clases accesorias 100
Director T. D. White.

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador Comisionista y Rematador Público

Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la nacion y de la Provincia.
N° 238 a 9p v25

Se compra toda clase

de libros en español, francés, italiano, inglés, aleman portugués, latin griego, etc Potosí 108,
No, 28. s 8p.v

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

BAZAR EUROPEO

246--ARTES--246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqeria de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps. par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p% menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores para hombrss y señoras.
Bazar Europeo, Calle de Artes, núm. 246 entr Parque y Tucuman.
Juan Bollo.

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO.

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.
Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á él en particular.
(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavía la obra, tenga á bien hacerla llevar de la calle Belgrano 126 que en el acto les será entregada.
La Empresa.

Jarabe depurativo

EL Dr. GILBERT

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curasion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y además los accidentes que de citas dependen. Paris 81, calle Clery, botica Des lanriers sucitar de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88 M. David. Pm.

Linda oportunidad

En la casa de altos de la Imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

PUEBLO!!

REFRESCAOS

EL CRANEO

USANDO EL ELEBRADO

Tricófero de

BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas. Es

ÚNICO Y VERDADERO

RESTAURADOR

Y HERMOSEADOR

DEL CABELLO

Le dá un vigor admirable

extirpa la caspa

y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE

EL TRICOFERO

EN VENTA EN TODAS

LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS

J16 -p

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR

Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Lo señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casa, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m[c por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª el empleado que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todas clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy atentamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos dato no le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo

Aurelio Castro

Buenos Aires Agosto 12 de 1873. Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar. Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Aurelio Castro para que comparezca á este Juzgado por el término de 15 dias á contar desde la fecha á contestar la demanda entablada por D. Luriana Avaloy a por cobro de alquiler y desalojo de la pieza que ocupa calle Juncal 347 bajo apercibimiento que si no compareciere al Juzgado procederá en su rebeldía segun derecho. **Francisco Obarrio**, Juez de Paz.
2223 a14 13p v27

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

— DE —

P. MARGAT Y HNOS.

«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar las á personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata; como ser: Perales, Manzanos, Durazneros, Ciruelas, Damazcos y Damazcas, Cerezas, Nísperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon, Naranjos de ombligo y tangerinas, así como una gran coleccion de plantas para jardines y patios.
Camelias Azaleas de la India, Rhododindruns, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucarias Exelsa, id Bidwilü, id. Cuminghamü, id. Cookü, id. Imbericata, Damaras de varias clases. — Por mas pormenores, las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo.
1013 J.-23.-perm.

Al público

El dia 17 de Setiembre se venderán en remate público dos terrenos uno de Chacra solicitado en compra por D Espíritu Valdes, compuesto de 11648 metros cuadrados, lindas al Norte, camino por medio, con D. Juan Lartigan al Oeste con D. Lorenzo Basso; camino de por medio con Da. Josefa Alvarito y al Este, con la Cañada denominada de Villalva.
El otro solar solicitado en compra por D. Juan Martinez, compuesto de 48 vs 883 mls de fte al S. por 41 mts 176 milímetros de fdo al N.; lindas al Sud calle por medio con D. Roque Romero; al Oeste con D. Carmen Irrazabal y D. José Villalba, al Norte con doña Genara Galeano de Romero y D. José Crusti, y al Este calle de por medio, con D. Marcelino Suarez y Dª Antonio Brusonni.
Los que se interesen pueden ocurrrir por mas pormenores á la secretaria municipal. Mercedes Agosto 16 de 1873.
José H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

JARABE depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31. calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 38. M. David
N. 2327 Pm

2128

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Enseñanza

CIENTIFICA COMERCIAL 207-PERU-207 Medios pupilos y externos

Se admiten pupilos

BUENOS-AIRES

En la Secretaria de este Instituto se facilitarán los Reglamentos generales al que los solicite, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Recibe el Rector de 7 de la mañana á 12 del dia y de 4 de la tarde á 6 de la noche.

EDUARDO QUINTERO, Rector.

jl 23 p